Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1868 — Montevideo, Viernes 29 de Julio de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XVLIII—N.° 13.775

TARIFAS DE ADUANA

NUEVAS OPINIONES

Montevideo, Julio 25 de 1910.

Señor doctor don Juan Andrés Ramirez.—Director de EL SIGLO.—Muy señor nuestro: Contestando á la circular que usted se ha servido dirijirnos con fecha 12 del corriente, exponemos á continuación las observaciones que nos sugiere la proyectada tarifa de avalúos en lo relativo á algunos de los artículos principales importados por nosotros.

MOLINOS A VIENTO:—Núm. 562 «Motores de viento con torre y bomba de hierro, con excepción de los caños». —En la tarifa actual no están especificados y se despachan como maquinaria agrícola pagando el 5 por ciento sobre su costo, que representa tomando por base un molino de 12 metros de torre por 3 metros de rueda, cuyo valor es de $ 70.60 más ó menos, un derecho de $ 3.50.—Un molino de estas mismas dimensiones (de los importados por nosotros) pesa 815 kilos y por la nueva tarifa pagaría de derecho $ 29.34 ó sean $ 0.36 por cada 10 kilos.

Siendo los molinos á viento casi indispensables para el desarrollo de la ganadería y la agricultura, que como usted sabe son las principales fuentes de riqueza de nuestro país se recargan con un impuesto ridículo como si fueran artículo de lujo.

AZUFRE—Encontramos en la proyectada tarifa, dos clasificaciones de azufre en polvo: Núm. 11 impuro y número 830a precipitado medicinal.

No cabe duda que la clasificación de impuro se refiere al azufre destinado á la industria, que se importa en grandes cantidades y que ha querido favorecerse en mérito al objeto á que se destina.—Ahora bien; no es cierto, como da por sentado la tarifa, según parece desprenderse de la misma clasificación, que se use para la industria solamente el azufre impuro.—Nosotros importamos grandes cantidades de azufre absolutamente puro para la fabricación del sulfuro de cal, excelente antisárnico muy usado en nuestro país y reconocido por el Ministerio de Agricultura de la Colonia del Cabo, departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Inspector General de Ganados de Queensland (Australia). Dirección de Ganadería de la República Argentina, etc., etc.—Con la nueva tarifa se hará imposible la fabricación del sulfuro de cal; puesto que es necesario (de acuerdo con nuestra experiencia) para obtener un buen resultado, el empleo del «azufre puro», cuyo derecho de importación representaría más del precio de costo actual.—Esto lo decimos ciñéndonos á la letra de la tarifa, cuya letra es muchas veces desatendida en la práctica; pero de todos modos no hay porque contar con que se podrá después despachar el azufre destinado á la industria pagando el derecho correspondiente al clasificado «impuro» (teniendo en cuenta la intención de la tarifa) aunque no sea de esa calidad.—Se correrá siempre el riesgo de que suceda lo contrario, con gran perjuicio del que queriendo servir en mejor forma los intereses rurales pretenda suministrar azufre puro para el baño de las ovejas.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar á usted muy atentamente.

SS. SS. SS.

Hijos de Juan I. Risso.

Montevideo, 28 de Julio de 1910.

Señor director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramirez.

Estimado señor nuestro: Accediendo con el mayor agrado á su pedido sobre las observaciones que nos haya sugerido el proyecto de Tarifas de Avalúos en lo relativo á los artículos principales que importa esta casa: nos permitimos adjuntarle las siguientes líneas llamando la atención sobre un desatino que se cometería si llegan á ser aprobadas las enmiendas propuestas en el proyecto antedicho sobre Sombreros en general.

Siendo los Sombreros en general un artículo recargado con demasía se tenía la esperanza de una rebaja prudencial en sus aforos á favor de los bien entendidos intereses del país; en vez resulta todo lo contrario.

Con el nuevo proyecto se propone aumentarle aún más dos pesos por docena, tanto para los de fieltro de pelo blandos como para los de lana, y equiparar los para niños á los de hombres, esto es un 30 por ciento más de aumento sobre estos últimos.

Que es el sombrero en general un artículo eminentemente protegido en el Arancel, lo prueban con la misma declaración que hacen los señores Vistas en su memoria al referirse á este artículo, como podrá verse por la copia de dicha exposición (Libro segundo, página 69) que transcribimos á renglón siguiente, como aún más lo prueba la estadística cuyos números no engañan, que al amparo de la actual Tarifa eminentemente proteccionista, la industria nacional consigue facilmente desterrar la importación de su similar extranjero.

He aquí lo que dice la memoria á que nos referimos: De acuerdo con la Ley General de Aduanas de 1888 «pesa sobre los sombreros el derecho eminentemente protector del 48 por ciento elevado á 53 por ciento con el adicional común». Como respecto á esta orientación económica no cabe retroceder, aún cuando no se avance más, habiendo intereses creados al amparo de una legislación con veinte años de vigor, no se introducen aquí modificaciones fundamentales, regularizándose solamente los aforos en armonía con los precios que resultan de catálogos y facturas originales que se han tenido á la vista.

La introducción de sombreros de fieltro en general de pelo y de lana fué en

1892 por valor de..........	$	173.356.00
Id id id 1905 id id..........	»	135.739.00
Id id id 1908 id id..........	»	113.607.00

Con estos datos queda más que probado la gran ventaja que le ampara á la industria nacional con la actual Tarifa ya por demás proteccionista para este artículo, como se demuestra ella va deteniendo paulatinamente como es natural en la lucha comercial, la introducción de su similar extranjero y aún se aconseja favorecerle más con aumentarle 2 pesos por docena. Cuyo aumento si llegara á ser aprobado y si la mente de los señores Vistas al aconsejarlo fué la de conseguir la prohibición de introducirse este artículo, indudablemente lo conseguirán.

Otra observación importante tenemos que hacer sobre los fieltros llamados cloche, que de 6 pesos la docena su aforo actual, se aconseja elevarlo á pesos 9.60 el kilo (promedio una docena) con un derecho específico de 5 pesos, esto es, un aumento de pesos 5 por ciento, indicando al mismo tiempo que es este un sombrero concluido que no hay más que colocarle el cuero y la trencilla para ser puesto en venta, lo cual no es cierto, este artículo deberíase de ampararlo y facilitarle aún más su introducción, en vez de prohibirlo como se aconseja, por cuanto se trata de un renglón que da lugar á una industria casera bastante entendida y que viven de ella una cantidad de pequeños industriales con sus respectivas familias; cuya manipulación es muy extensa y cobran esos obreros de pesos 4 á 4.50 por docena para estirarlos por medio de vapor y darle la forma de moda del día.

Nos limitaremos por hoy á estos datos no sin antes dejar de repetir que siendo el sombrero un renglón muy importante para los intereses del fisco, consideramos no se debe despreciarlo con admitir el nuevo aumento propuesto por cuanto quedaría prohibida su introducción y será el fisco el más perjudicado. No citaremos los intereses del comercio importador ni los del consumidor el eterno pagano porque seguramente se dirá son pamplinas.

Con el mayor respeto saludamos á usted quedando sus muy atentos y S. S.

Francisco Campodónico y Ca.

ADVERTENCIA AL COMERCIO

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.

Montevideo, Julio 28 de 1910.

Esta oficina pone en conocimiento del comercio é industriales que por resolución de la H. Cámara les facilitará la consulta de los Proyectos de Ley y de Tarifas de Aduana todos los días hábiles de 2 á 4 y 30 p. m.—La Secretaría.

Menudencias

Nuestro apreciable colega «La Democracia» acaba de prestar á este diario y á su director uno de esos servicios que obligan para siempre la gratitud de quien los recibe.

Es el caso que un agente viajero de esta hoja, dirigió á cierta persona del departamento de Rocha una tarjeta solicitando se incorporara á la lista de nuestros abonados. Esto no tendria nada de particular si de la expresada tarjeta no resultara:

1.o Que el expresado agente ha roto relaciones con la ortografía.

2.o Que según él, nuestra hoja «belará» por los intereses del partido colorado.

3.o Que el doctor Juan Andrés Ramírez le dió recomendaciones para el coronel X y el señor Z.

Examinemos dichos puntos uno por uno.

Lo de la ortografía merece una seria investigación. El empleado de quien se trata lo fué hasta el día en que pasó á serlo nuestro, de «La Democracia», diario que un día sí y otro también lo ponía por los cuernos de la luna; y bajo la impresión de los ditirambos que le dedicaba el colega la Administración de EL SIGLO aceptó sus servicios, de lo que hasta hoy no había tenido motivo para arrepentirse. Pudiera suceder, muy bien, de consiguiente, que la escritura no le perteneciera, que el bordereau fuera una vez más obra de Esterhazy, no de Dreyfus.

El segundo punto es más grave. Eso de que EL SIGLO «belará» por los intereses del partido colorado tiene todos los caracteres de una tomada de pelo á las personas á quienes se dirige. No lo es, sin embargo, y las apariencias engañan. Lo que ocurre es que el autor de la tarjeta, nacionalista, es decir correligionario de «La Democracia», y correligionario admirado por el colega, cojea del mismo pié que casi todos los suyos, quienes no bien EL SIGLO hace justicia en alguna cuestión al partido dominante, sienten que acude á su mente la genial idea: EL SIGLO es colorado!

En cuanto al tercer punto, la contestación es fácil. El doctor Ramirez pudo, en uso de un derecho perfecto dar recomendaciones para el coronel X ó para el señor Z, pero es el caso que no las dió.

A no mediar la gentil intervención de «La Democracia», todas estas cosas hubieran escapado á nuestros ojos. Para ella, pues, nuestro eterno agradecimiento; para ella y para el público la declaración que formulamos solemnemente de que EL SIGLO velará siempre, no belará, por los intereses del país sin preocuparse poco ni mucho de que se armonicen con los intereses de los partidos en lucha.

EJEMPLOS

La Democracia—

Reflexiones sobre el Congreso Estudiantil.

Y... palo al gobierno.

«Y todo eso se ha conquistado en horas de acercamientos juveniles; en la espontaneidad del homenaje caluroso de los estudiantes americanos.

Cuando sosteníamos desde estas mismas columnas la necesidad de que el gobierno se asociara á la recepción y agasajos de los estudiantes extranjeros, lo hacíamos con la convicción serena de que era una exigencia de diplomacia internacional, y una necesidad de glorificación nacional.

Si el gobierno no lo comprendió como nosotros, la Universidad salvó á la juventud, asociándose y auspiciando los agasajos que en resúmen revelarían á la intelectualidad del país, haciendo la mejor propaganda de lo que somos y de lo que valemos en América.

Esa juventud que nos ha visitado, vuelve á sus patrias impresionada de nuestra sinceridad, admirada de nuestra progresos, convencida de que influiremos profundamente en los destinos supremos de todo el continente».

Mañana me dirás, si tienes tiempo, cuantas patrias posée cada uno de esos jóvenes.

El Bien—

Cultiva la cuestión de las nacionalidades.

Del fracaso de la candidatura Batlle no vuelve á decir nada.

El País—

Sobre los caminos de siempre:

«Por lo demás, en el órden de intransigencias en que se colocan los adversarios jamás se podría alcanzar una solución que armonizara con las legítimas exigencias de la mayoría. Si el candidato representa las aspiraciones y la voluntad del partido dominante,—que debe buscar un ciudadano que sea una garantía para la estabilidad partidaria,—ya eso sería motivo bastante para que se le considerara como la expresión del sectarismo y el exclusivismo.

Tal es la historia.

Hoy la oposición es á Batlle, y contra él se lanza todo género de invectivas.

Ayer era contra Williman, al que se le negó todo concurso en el momento de su elección, sin que se pudiera decir sinceramente que el candidato de 1907 personificara la intolerancia partidaria. Trás de esa conducta radical, reveladora de intransigencia y poca cordura política, y á despecho del esfuerzo constante del actual presidente para tranquilizar los espíritus y suavizar las asperezas, los adversarios han mantenido el ambiente de hostilidad y muchos de ellos dominados por anacronismos indecibles no vacilaron en llegar hasta la propia guerra civil.

Si estuviera en nuestras facultades «nacionalizar» la candidatura que sostenemos, no vacilaríamos en hacerlo; pero, lo que se pretende es que se le elimine porque ella es el exponente de nuestros ideales partidarios, para dar paso á otra que no reuna sus prestigios ni dentro de nuestro partido ni en la conciencia del país. Eso no es razonable: no podría jamás serlo. Entónces nuestro derecho y nuestro deber nos colocan en la situación de ir al triunfo sin el concurso ajeno.

Tal es la ley en la vida democrática».

El Tiempo—

Un bombito al cónsul Fosalba.

Nada más.

El Diario Español—

Se compromete á reventar á Monroe.

«De relieve acaba de ponerse, con ocasión del Congreso Pan-Americano que se efectúa en Buenos Aires, la falta de contenido de esa doctrina,—entiéndase que considerada como ideal necesario para la concención de una alma puramente americana. Acaba de probarse con ese motivo que no es más que un fantasma que sigue en pié porque se carece de coraje para derribarlo.

Pues bien; ocasión para dar con él en tierra vamos á facilitar.

Nosotros modestos periodistas, casi sin nombre porque no nos hemos afanado por lograrlo; nosotros, haciendo violencia á nuestra natural modestia, saliendo por un momento de la relativa obscuridad en que voluntariamente estamos sumidos, desafiamos á quien se crea con fuerzas para aceptar nuestro reto, á que nos pruebe lo contrario de lo que antes afirmado queda».

El chubasco vá lejos.

«Alcanza nuestro reto, á cuantos honorables señores que en representación de cualquier nación de este continente asisten al IV Congreso Pan-Americano, estimen que no hay para ellos desdoro alguno en medir con las pobres muestras sus poderosas fuerzas».

Capitán de los tercios de España
Señor capitán
El de la torcida espada
De la capa colorada.
Y el buen caballo alazán
. . . .
Dejate e cantar silguero
Que atormentándome estás.

L'Italia al Plata—

El último libro del doctor Cassolini.

El Día—

Rompe el parche para elogiar la labor educativa ú educadora del gobierno actual.

Ella—

Comenta los resultados del censo.

Luego, sobre el telegrama del doctor Juan Andrés Ramírez auto-eliminándose como candidato por Rocha, dice que es la renuncia á la mano de Doña Inés.

Claro.

Si el doctor Ramírez no renuncia es un vendido al oro inmundo del batllismo.

Si renuncia, es la mano de Doña Inés lo que pierde.

No tienes falla, hermosa! Eres de una sola pieza.

La Dirección de Salubridad

El nombramiento del doctor Espiro

El secretario del Intendente, señor Juan Carlos Mendoza, entregó ayer al ministro del Interior la nota que anunciamos y en la que se propone para el cargo de director de la Sección de Salubridad y médico municipal al doctor Ernesto Fernández Espiro.

El gobierno dictara de hoy á mañana la resolución del caso, aceptando la propuesta.

GUIAS Y TORNAGUIAS

LA ORDENANZA SUSPENDIDA

Recien ayer, después de dos días de haber ordenado el Ministerio del Interior la suspensión provisoria de la ordenanza municipal para la inspección de las guías y tornaguías, se dió cumplimiento á la resolución ministerial.

Desde el momento que la Junta comunicó que los señores barraqueros y consignatarios podían libremente retirar sus frutos depositados en los galpones del Ferrocarril Central, se iniciaron las operaciones con actividad.

El número de los que concurrieron á sacar cueros, lanas y otros frutos del país de los depósitos era tan numeroso que los peones del ferrocarril resultaban insuficientes para atender los pedidos.

Hoy, y en los días sucesivos, se continuará el retiro de los frutos.

Se calcula que el valor total de dichos frutos aproximadamente será de unos quinientos mil pesos.

El proceder observado por la Administración del Ferrocarril, no queriendo cobrar el almacenaje, ha merecido los justos plácemes de los miembros de la Cámara Mercantil.

SANEAMIENTO DE LAS CIUDADES DEL INTERIOR

Próxima iniciación de las obras

LLEGADA DEL ESPECIALISTA IMBEAUX

El día 5 del mes próximo debe llegar á Montevideo, el doctor Imbeaux, contratado expresamente por la empresa constructora del puerto, para formular los proyectos de saneamiento de las ciudades y pueblos del interior de acuerdo con los estudios que lleva á cabo actualmente el personal encargado de ellos.

A fin de ganar tiempo y adelantar la tarea, el distinguido especialista francés recibirá, á su paso por Río de Janeiro, gracias al Ministerio de Industrias, los datos hidrográficos pedidos por indicación suya, al Instituto Meteorológico que dirige el señor Morandi, y cuyo examen podrá verificar durante el viaje desde la capital fluminense á este puerto.

En cuanto á los estudios que le servirán de base para proyectar las obras de saneamiento y servicio de aguas corrientes, ya están terminados los que se refieren á las ciudades de Mercedes y San José. Serán esas las primeras en recibir los beneficios de la iniciativa del actual gobierno, pues de acuerdo con el contrato pendiente con la empresa del puerto, dentro de tres meses debe ésta presentar á su aprobación los proyectos respectivos. Una vez sancionados, el Poder Ejecutivo tendrá que pedir á las Cámaras los recursos necesarios para llevar á la práctica el plan completo de saneamiento de las principales ciudades de la República, pues apenas iniciadas las obras en San José y Mercedes, empezará á correr el plazo de dos meses fijado para la presentación de los proyectos relativos á cada uno de los otros pueblos que comprende la ley. Según parece, el gobierno piensa contratar con ese objeto un empréstito de cuatro millones y medio de pesos, deduciendo de él la suma necesaria para rescatar de golpe el remanente de la deuda interior unificada, de la cual sólo falta por amortizar poco más de dos millones. Para el servicio de intereses y amortizaciones de la nueva deuda, se dispondría así de la suma de 325.000 pesos, que anualmente se destinan al de la Interior Unificada, agregando á dicha cantidad unos 25 mil pesos más.

Rambla de Los Pocitos

El permiso al señor Buxareo Oribe

Entre los asuntos que figuran en la órden del día, para la sesión que esta tarde celebrará la Junta, se encuentra el permiso solicitado por el señor Félix Buxareo Oribe para edificar sobre la rambla de Los Pocitos, al Este de Massini, donde levantará un chalet de tres pisos proyectado por el arquitecto Averza, de Buenos Aires.

Se trata de una cuestión importante, pues del otorgamiento de dicha autorización depende la prolongación de la rambla al Este del Hotel de La Comercial.

Varios son los propietarios que han pedido permiso para edificar, como el señor Buxareo Oribe, por considerar que si la Junta no tiene recursos para expropiar el terreno respectivo, debe otorgárseles esa autorización de conformidad con lo resuelto por el P. E. en casos análogos.

Congreso Pan-Americano

LA RECLAMACION PECUNIARIA

Se han recibido nuevos telegramas oficiales sobre la iniciativa de la delegación uruguaya en el Congreso Pan-Americano, relacionada con las reclamaciones pecuniarias:

El informe con que se presentará el despacho de la 2.a comisión será un trabajo de verdadero mérito, que ha sido redactado por el doctor Gonzalo Ramírez, presidente de la comisión.

En él se entra en apreciaciones jurídicas de gran importancia y que servirán de guía y de fuente de interpretación.

Se exponen las dificultades á que dió lugar el tratado actual, tocándose asimismo algunas cuestiones particularmente interesantes para nosotros, pues se refieren á nuestro tratado de arbitraje con Italia.

Para la próxima sesión quizá se conozca este despacho, cuya lectura ha despertado interés entre los miembros de la conferencia. El será suscripto seguramente por todas las delegaciones.

EL PUENTE SOBRE EL PANTANOSO

UNA OBRA IMPORTANTE

Después de acordar con el ingeniero Lamolle los asuntos del Ministerio de Obras Públicas, que aquél llevó á la firma, el Presidente de la República hizo llamar ayer á su despacho al ministro del Interior para cambiar ideas con ambos secretarios de Estado respecto á la mejor forma de llevar á la práctica el proyecto de construcción del nuevo puente sobre el arroyo Pantanoso, que debe sustituir el actual. Como se sabe, dentro de poco estarán terminados los trabajos de canalización de dicho arroyo, destinados á facilitar el pasaje de las embarcaciones que transportan los productos de los saladeros establecidos sobre sus márgenes, y el gobierno desea que esa mejora se complete con el servicio de un puente que facilite la navegación de buques de mayor porte y calado que los que actualmente pueden emplearse. El doctor Espalter, á cuyo ministerio corresponde esta obra, por estar ella comprendida entre las que dependen directamente de la iniciativa municipal, deseaba conocer la opinión del ingeniero Lamolle sobre el sistema á adoptarse para el puente y sobre ese punto versó la conferencia, quedando el ministro de Obras Públicas en estudiarlo detenidamente.

De las ideas cambiadas al respecto, puede adelantarse, sin embargo, que se adoptará el sistema de puente fijo en vez del giratorio, dándole al que se construya la elevación necesaria para que su emplazamiento no sea un obstáculo á la navegación.

Una vez resuelto definitivamente el punto, se hará el llamado á licitación para el armazón del puente, que será de fierro y que, seguramente, se construirá en Europa por alguna casa especialista.

EL PROFESOR MARTINENCHE

SU CONFERENCIA DE HOY EN EL ATENEO

Esta tarde, en el salón de actos públicos del Ateneo, el eminente profesor de la Sorbona, señor Martinenche, que es nuestro huésped, dará su brillante conferencia sobre la literatura española contemporánea, sobre la cual, con sorprendente facilidad, supo disertar en la capital vecina, recogiendo el aplauso de la prensa bonaerense y de la distinguida concurrencia que asistió á la disertación.

Entre nuestros intelectuales ha despertado especial interés la conferencia del señor Martinenche y se proponen concurrir, numerosos, al salón del Ateneo, como también muchas de nuestras más distinguidas familias.

El Ateneo, por su parte, nos remite para publicar la invitación siguiente:

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se invita á los señores socios de la institución y al público en general, para la conferencia que sobre «La literatura española en los actuales tiempos», dará hoy, 29 del corriente, á las 5 p. m., en el salón de actos públicos del centro, el eminente profesor francés Mr. Martinenche.—Montevideo, Julio 29 de 1910. Alvaro Guillot, presidente.—José Salgado, secretario.

El profesor Martinenche saldrá el sábado para Buenos Aires de donde se trasladará por vía Cordillera—á Santiago de Chile y seguirá por el Pacífico hasta Panamá—visitando las principales ciudades peruanas—por las que siente un vivo interés de literato é historiador. De Panamá se trasladará á Méjico para asistir á las fiestas del Centenario que se realizarán en aquel país en Setiembre próximo, debiendo encontrarse con las mismas representaciones que llevó al Congreso Científico Internacional de Buenos Aires, en la inauguración de la nueva gran Universidad mexicana.

Luego regresará á Paris donde debe continuar su interrumpida obra sobre Historia Comparada de las literaturas francesa y española—de la que lleva ya dada á luz dos tomos y á la que ha dedicado varios años de especial — y hasta diríamos — único estudio.

ADQUISICION DE ARMAMENTOS

La misión del coronel Jerez

Ayer tarde el coronel Bernassa y Jerez celebró una conferencia con el ministro de la Guerra, general Eduardo Vázquez, relacionada con la comisión que el Gobierno le ha confiado. En esa conferencia, el coronel Bernassa y Jerez recibió las últimas instrucciones respecto á la recepción que en nombre del Estado debe hacer de las baterías de cañones Krupp, últimamente adquiridas con destino á nuestro ejército. El coronel Bernassa y Jerez partirá para el viejo mundo el sábado de la entrante semana. Lo acompañarán en esa comisión el teniente Juan Almirati y el alférez Julio Herrero.

El ministro de Obras Públicas

Creación de un fondo permanente de recursos

El sábado próximo el ministro de Obras Públicas celebrará una conferencia especial con el presidente de la República para darle lectura del informe ya terminado sobre el proyecto de organización de la secretaría á su cargo, que hace poco presentó á la Cámara el doctor Juan Cárlos Blanco, y que el gobierno ha hecho suyo.

El señor Lamolle adopta las líneas generales del plan propuesto por dicho diputado con pequeñas modificaciones, introduciendo, además, en él, un capítulo de suma importancia por el cual se crea, y se reglamenta, el fondo de obras públicas á semejanza de lo que existe en otros países, donde ese recurso permanente, permite llevar á cabo en todo tiempo, toda clase de iniciativas.

El proyecto que nos ocupa, con el mensaje respectivo, después de aprobado por el presidente de la República, será incluído entre los asuntos que han de motivar la próxima convocatoria de las Cámaras á sesiones extraordinarias.

Las gestiones del general O'Brien

EL NUEVO FERROCARRIL

El general O'Brien envió ayer al presidente de la República un mapa con el trazado del ferrocarril cuya concesión piensa solicitar de los poderes públicos en representación de un sindicato de capitalistas norteamericanos así que haya terminado los estudios preliminares que tiene en vista llevar á cabo y para lo cual de un momento á otro debe emprender viaje para el litoral.

Probablemente mañana partirá con destino al Salto, donde debe esperarlo el vapor «Oyarbide» puesto á su disposición por el gobierno para la inspección de una parte de la zona que debe atravesar el ferrocarril proyectado y en el cual visitará también el puerto de la Coronilla, que ha de servir de punto de arranque de las líneas y en cuyas obras habrá que gastar, según cálculos aproximados, unos 12.000.000 de pesos oro.

EL ASUNTO DE LA DORZIAT

FARID ZALZAL SE HA HECHO HUMO

INCUMPLIMIENTO DE LA CONDENA

¿Dónde está el elegante aventurero?

Los lectores recordarán el ruidoso proceso á que dió lugar el robo de las alhajas de la artista francesa Gabrielle Dorziat, cometido á bordo del transatlántico Re Vittorio, en el que venía á Montevideo la compañía Le Bargy, de la que esa artista formaba parte. El turco detenido, y en cuyo poder se encontraron las alhajas (por valor de 80.000 francos), un joven elegante y buen mozo, que hablaba el francés correctamente, acusó á Le Bargy, afirmando que celos contra él, eran los que lo habian llevado á fraguar el simulado delito, como terrible venganza. Mucho se discutieron entonces las probabilidades de culpabilidad de Farid Zalzal, poniéndose en tela de juicio sus afirmaciones sobre sus relaciones con la Dorziat, que, según su decir, habían pasado de cordiales.

El hecho fué que Farid Zalzal quedó detenido en ésta, pues las pruebas de su delito eran abrumadoras, y que Le Bargy y la Dorziat regresaron tranquilamente á París, después de triunfar en los escenarios platenses. El turco, cuya personalidad de aventurero despertó entonces enorme curiosidad, fué sometido como un vulgar delincuente al juez, doctor Lacueva Stirling, y el interés del público fué apagándose, hasta que nadie se acordó más de su existencia.

Esta es, pues, historia antigua, y por demás conocida, que no hemos hecho más que recordar á grandes rasgos. Pero viene ahora lo que generalmente se ignora, la secuela de su proceso y el raro fin que ha tenido, fin que hace cobrar al asunto nuevo interés.

En primera instancia, después de prolija investigación y de un juicio público en el que fué defendido por el doctor Francisco Rodríguez Larreta, fué condenado por el doctor Lacueva á la pena de diez meses de prisión. Días después de fallado el asunto en primera instancia, tuvo lugar la visita de cárceles, que realizan anualmente nuestros altos magistrados.

Farid, distinguido y culto, se destacó en seguida entre la caterva de los prevenidos. En correcto francés, hizo su sagaz defensa, protestando su inocencia y presentándose como víctima de un error judicial. Consiguió tocar la sensibilidad de los miembros de la Alta Corte, quienes, estudiando su proceso, consideraron que procedía la libertad bajo fianza, la que le fué acordada. Zalzal presentó como fiador á un turco, compatriota suyo, que aparentó ser propietario del hotel «Lucero de Oriente», situado en la calle Juan Lindolfo Cuestas; bajo esa garantía, que se supuso de responsabilidad, Zalzal pisó al otro día la calle libremente, después de cinco meses de encerrona. Las noticias sobre su exótica personalidad concluyen aquí. Según las disposiciones legales de la libertad bajo fianza, al turco tenía por cárcel á la ciudad, con la obligación de presentarse en cuanto fuese citado. Pero parece que se encontró demasiado distinguido y demasiado «chic» para vivir en esta aldea, sintiéndose hombre de grandes metrópolis, en donde poder maniobrar con mayor facilidad.

Entre tanto, el asunto se seguía en segunda instancia, y hasta que fuese fallado, la justicia no tenía porque preocuparse de su paradero. Hace más de un mes, el Juez del Crimen doctor Gard y San Juan, confirmó la sentencia del inferior, condenándolo á diez meses de prisión.

Correspondía entonces citarlo, para que se presentara á cumplir los meses de prisión que le faltaban. Fué lo que se hizo, pero el turco no apareció ni vivo ni muerto; su personalidad se había evaporado en busca de regiones atmosféricas menos asfixiantes que las de la Cárcel Correccional. La justicia fué entonces contra el fiador, el que declaró que el turco estaba en Buenos Aires y que él mismo iría á buscarlo. Si fué realmente á buscarlo ó nó, es cosa que se ignora, pero lo que se sabe á ciencia cierta es que se fué, que el otro pájaro también voló del nido, y que á estas horas su paradero es una verdadera incógnita que se suma á la primera. El hotel «Lucero de Oriente» (parece de Las mil y una noches), era el que iba á ser la verdadera «cabeza de turco». Cuatro pesos por día de prisión esquivada había que hacerle sudar. Pero he aquí, y esta es la última novedad del curioso caso, que el turco era tan propietario del «Lucero de Oriente» como cualquiera de los lectores, y aún menos, porque parece que le debía algo.

La justicia no tiene ya contra quien dirigir reclamación, visto que las investigaciones policiales han dado por su parte, un resultado negativo. El proceso tendrá que archivarse á la espera de que Farid, en una humorada poco posible, se le ocurra tomar una temporada de baños en Pocitos ó Ramirez, ó que se ocurra, como en el proverbio vulgar, á reclamar al cónsul, con el inconveniente de que esta vez era capaz de resultar un joven turco.

¿Dónde está Zalzal? He aquí una incógnita que probablemente no descifraremos jamás. El aventurero sagaz ha pasado fugazmente, envuelto en el misterio de su persona, haciéndonos pensar que las figuras de los Raffles y de los Arsenio Lupin, no son sólo del dominio de la novela, y que la vida real nos dá á menudo personajes de la misma fisonomía, seres que con la máscara de la cultura y la distinción, son admirables artistas del delito. Acaso pronto, en la narración de algún robo hábil y misterioso, cometido acá ó allá, notaremos la presencia de una mano fina y de una inteligencia ingeniosa, que pudieran muy bien ser las de Farid Zalzal...

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4 ½ p. m., para tratar los asuntos siguientes:

1.o Consultas verbales del señor Intendente. (Varias).

2.o Nota de la Intendencia sobre revalidación de autorizaciones.

3.o Comunicación acerca de la organización de la Secretaría de la Junta.

4.o Asunto promovido por la señora María M. de Fernández Echenique, pidiendo reconsideración de lo resuelto por la Junta, sobre indemnización de terreno tomado para la apertura del Boulevard Artigas.

5.o Pedido del señor Juan Domingo Lanza, sobre supresión de un trozo de la calle denominada de Caridad entre Jujuy y Agraciada.

6.o Asunto de los expendedores de leche, sobre inscripción en una matrícula especial de los que envíen ese artículo desde campaña.

7.o Solicitud de don Genaro Salerno, sobre edificación en una calle proyectada, próxima á la de Cuaró.

8.o Proyecto de edificación del señor Buxareo, en la Playa de los Pocitos.

Sustancias alimenticais

REFORMA DE LA ORDENANZA

El Centro de Almaceneros Minoristas ha resuelto pasar una nota á la Municipalidad en el sentido de que ésta estudie las reformas de que es susceptible la ordenanza de 3 de Setiembre de 1890 sobre sustancias alimenticias, á fin de que sus disposiciones puedan ser cumplidas por el gremio, como corresponde, beneficiando á la vez al público consumidor.

Hace notar varios hechos para demostrar lo fundado del pedido. Uno de ellos es el que se refiere á los artículos alimenticios de industria nacional.

Sucede que por la reglamentación aludida se permite vender, aunque se encuentren adulterados con sustancias impropias: fideos, pimienta, especias, canela, vinagre, etc., siempre que el comerciante indique al consumidor la verdadera naturaleza del artículo que se expende. Lo mismo ocurre con la autorización que se dá á los fideleros para colorear con naftol en vez de azafrán, las pastas que preparan.

Estos hechos traen aparejados, según el Centro de Almaceneros, trastornos á los comerciantes, siendo necesario dictar una ordenanza equitativa que contemple mejor sus intereses y á la vez favorezca al público, garantiendo los artículos de consumo que se venden y evitando el fraude.

Compañía del Gas

Inauguración del nuevo edificio

El sábado próximo, á las cinco de la tarde, se realizará la inauguración del nuevo local que ocupa la Compañía del Gas de Montevideo, en la calle 25 de Mayo números 435 y 441, como también la exposición de artefactos, cocinas y otros aparatos para gas.

A dicho acto asistirán, además de los directores de la compañía, altos empleados de la misma, autoridades municipales, miembros de la prensa y otras personas de significación que han sido especialmente invitadas.

Diplomáticas

A la audiencia diplomática que se efectuó ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron los señores Ministros de Italia, Argentina, Cuba y Francia.

—

Ha sido reconocido el señor Julio Fabre y González en su carácter de Vice Cónsul de Cuba mientras dure la ausencia del señor Arturo R. de Carricarte.

—

Habiendo pedido su jubilación el Cónsul de nuestro país en Montoxaseros, señor Bibiano Mesa, el Gobierno ha resuelto nombrar en su reemplazo al señor Alberto Bahamonde actual comisario de órdenes de la Jefatura Política de la capital.

Servicio de deudas

El 1.o de Agosto se pagarán los intereses de la Deuda Consolidada del Uruguay y también se enviarán á Londres los giros correspondientes á las garantías de ferrocarriles.

DEL TURF

LA GRAN CARRERA

En torno de algunos comentarios

Pues señor; se armó la gorda. Mis comentarios hípicos de ayer, apropósito del premio «Nuage», han producido el efecto de una carga de lanza en las filas de la cátedra maroñense.

Unos me acusan de hacer plaza en favor de Indostán, los otros de Maroñas, y no pocos en favor de Petit Blue.

Si así sigue mi fama de fabricante de plazas, voy á presentar mi candidatura para reemplazar á Daniel Muñoz en la intendencia.

Pero no hay nada de eso. Nunca he sido placista, y no es á la vejez cuando se me va despertar la afición á la cosa.

Soy un sportsman sincero, y ante el gran acontecimiento que veremos el domingo en Maroñas (si el tiempo no lo impide), me sentí con ganas de recordar mis tiempos de cronista, y por eso, «por eso solamente», hice los comentarios que EL SIGLO acogió en sus columnas y que tanta bulla han metido.

Pero, indio al fin, á mi no me asustan suposiciones, ni me importa lo que digan.

Sé que el domingo, el Jockey Club nos ofrece un prémio extraordinario, y allá vá mi aplauso sincero y entusiasta á la institución que es hoy, hípica y socialmente, un orgullo para el país.

¿Qué alguien no lo entiende así, y que muchos quieren póner obstáculos á su marcha progresista?

Dejémosles que se agiten en la pequeñez de sus propósitos, mientras nosotros seguimos la obra civilizadora, haciendo del Jockey Club el centro de iniciativas generosas, de poderoso concurso á la caridad pública, de apoyo incondicional á toda obra útil y benéfica, y de afianzamiento en el país del progreso de la raza caballar.

Mientras ellos intentan demoler, edifiquemos nosotros; y juzgue cada cual, qué tarea es más noble y digna de aplauso.

Pero, la gran carrera se está corriendo, y en vez de atender su desarrollo, yo me méto en honduras, pretendiendo castigar lo que castigado está por la sanción popular.

¿Quién va en punta?

Es Imperator! Tras él sigue Petit Blue, á quien Larriera conduce con maestría, no dejando que se emplee totalmente; y al flanco unas veces, y otras dejándolo distanciar un poquito, sigue General.

El tren es severo y sostenido. El jockey de Indostán hace esfuerzos por contener las impaciencias del hijo de Imperio, que quiere irse á la punta.

En grupo tras él, vienen Mr. Irving, Maroñas, C. Z., Soberano y Polisson.

Los jockeys miran al frente, esperando la solución de la lucha de los delanteros, pero pasan por la antigua parada del ferrocarril y las colocaciones no se modifican.

Sólo Mr. Irving sale del grupo para obligar á General y Petit Blue, pero esto no altera el tren.

Imperator sigue en punta y están ya por entrar á la recta, que se inicia en los 1.000 metros.

Ya pisan frente al Stud Maroñas. Imperator, Petit Blue y General apuran la marcha, empleándose seriamente y pretendiendo alejarse de los que vienen detrás, á fin de evitar su temible atropellada.

Bonilla en Maroñas, Pistoia en Polisson, Carminatti en Soberano, Basties en Indostán, y Castro en C. Z., se dan cuenta del plan de los delanteros y avanzan también, acortando las distancias.

Los dados están tirados. El clamoreo ensordecedor del público aclama á todos los campeones, que agrupándose cada vez más, llegan frente al Stud Oriental, y forman pelotón compacto en el codo final.

Los jockeys piden á sus cabalgaduras el esfuerzo decisivo.

Imperator todavía está al frente, y así entra á la recta, aclamado por sus partidarios.

Atacan allí Polisson, Soberano, General y Maroñas.

El público, de pié, asiste á la brillante lucha, con una emoción intensa, en medio de aclamaciones delirantes.

Están los campeones frente al sport, y los látigos funcionan enérgicos, reclamando el supremo esfuerzo, que ha de dar la victoria.

Imperator! Maroñas! General! Polisson! grita el público; y llega el momento final, el decisivo, y se espera con ansiedad la sentencia, pues los caballos han traspuesto la meta agrupados á escasa distancia, y no es posible fallar desde el palco.

. . . .

Así fué la carrera. Digo, así la soñé anoche.

¿Quién fué el vencedor?

No estoy autorizado para decirlo, aunque yo fuí el inventor ó iniciador de los pronósticos hípicos en la prensa montevideana.

—

En los círculos de la cátedra se comentaban ayer mis opiniones.

Uno decía: Imperator en punta! Eso será si lo deja Indostán, que según mis noticias, se va á correr los 2.000 de una hebra.

Otro: Cualquier día va á salir Imperator de Mr. Irving! Meriggi está dispuesto á que muera el ex-crack, antes que nadie le saque la punta.

Otro: Eso de que Maroñas no está bien es fija. Si el crack los pesca en el codo, R. I. P. amén!

Otro: El indio Tabaré no sabe lo que dice: cuando haga correr Polisson ya verán donde quedan los buenos.

Otro: El golpe de General es de maestro. Es una fija con dividendo de 30 por boleto.

Otro: La única cosa apreciable que hay en lo dicho por Tabaré, es lo que se refiere á Soberano. Ya verán el domingo lo que vale el tordillo.

Y no sigo porque llenaría muchas columnas.

Hasta el domingo.

El viejo Tabaré.

LA REUNION DE PALERMO

He aquí el resultado de la reunión de ayer en Palermo:

1.a carrera—Galileo, Englander, ps. 19.66 y ps. 5.02; 2.o Sta. Vesta, ps. 3.48; 3.o Inca, ps. 7.39; 3.o Richepin. Tiempo: 1'40 3/5. Ganada por una cabeza.

2.a Carrera—1.o Escarcha, Cardoso, ps. 2.37 y ps. 2.13; 2.o La Petranca, ps. 3.55; 3.o La Bellfasoni; 4.o Dolifa. Tiempo: 1'28 3/5, ganada por 2 cuerpos.

3.a Carrera—1.o San Francisco, Laborde, ps. 5.25 y ps. ps. 2.55; 2.o Manchester, ps. 4.04; 3.o Salpucarú, ps. 4.74; 4.o Airoso. Tiempo: 1'28 4/5, ganada por 1 cuerpo.

4.a carrera—1.o Caldea, Cardinali, pesos 21.29 y 4.83; 2.o Camelia, 3.53; 3.o Boya, 3.31; 4.o Bautam. Tiempo: 1'40" 3/5. Ganada por 1 cuerpo.

5.a carrera—1.o Corali, Mauro, ps. 11.43 y 3.20; 2.o Dañina; 2.60; 3.o Antipirina, 4.83; 4.o Voluptuosa. Tiempo: 2'7". Ganada por 3/4 de cuerpo.

6.a carrera—1.o Zamora, E. Rodríguez, ps. 9.02 y 2.88; 2.o San Borombón, 2.83; 3.o Divisadero, 3.02; 4.o Brillant. Tiempo: 1'40 1/5. Ganada por ½ de cuerpo.

7.a carrera—1.o Foggy, Englander, pesos 6.18 y 2.97; 2.o Aguda, 5.48; 3.o Trochú, 12.61; 4.o Paysano. Tiempo: 2.40 4/5. Ganada por 1 cabeza.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

OUESSANT

El 10 de Agosto de 1910 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Liboa, Vigo y Havre.
Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.
Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b.
pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Rio Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brazilero:

SATURNO

Saldrá el 30 de Julio para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Rio Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.
Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 4 de Agosto para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero:

LADARIO

Saldrá el 10 de Agosto para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brazilero.

MURTINHO

Saldrá el 5 de Agosto para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

LINEA NORTE

Vapor brazilero:

FACUNDES VARELLA

Saldrá el 1.o de Agosto para Rio Janeiro, Victoria, Bahía, Macció, Pernambuco, Parahyba, Natal, Ceará y Pará.
Informes Piedras núm. 162
pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 30 de Julio de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés

AMAZONE

Comandante Magnen.
Saldrá el 13 de Agosto de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Los pasajeros de la clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o.
La Compañía expide pasajes de la clase (ida ó vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
pte.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 31.00.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.
pte.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Liverpool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

A dos hélices—Capitán J. Richards.
Saldrá el 30 de Julio.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A 2 hélices—Capitán: G. C. M. Oakley.
Saldrá el 14 de Agosto de 1910.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Styer.
Saldrá el 7 de Agosto de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

A 2 hélices—Capitán N. C. Poole.
Saldrá el 20 de Agosto de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117
pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY Y PUEYREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga., sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.
LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.
LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica).
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142
pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón" . . . . 6 de Agosto | "Amazon" . . . . 3 de S'bre
"Araguaya" . . . 20 de Agosto | "Asturias" . . . 17 de S'bre

Tocarán en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL
Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Rio Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
641-pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

COMPRO casa 3 piezas y terreno hasta ps. 1.600.—Dirigirse por correo C. P. L. poste restante. 1823j130-d.p.m.

EN COLON sobre la Avenida Lezica, á menos de 400 metros del eléctrico se vende terreno para quinta.—Area: 3240 metros.—Precio, ps. 1.25 metro cuadrado.—Informes: Minas 233. 1859j129.

BUENA ocasión. Se venden puertas modernas de cedro en muy buen estado, puertas de pino, mosaicos, mármoles, etc. Ocurrir, Andes 212, de 1 á 2 p. m. 1838ag4.

SE OFRECE hombre joven bien recomendado para cobrador auxiliar de oficina ó trabajo análogo, sin pretensiones, carta Poste Restante.—L. R. M. 1852j129.

IDIOMAS Inglés, Francés con el inmejorable método Gouin, por profesores diplomados y experimentados. Clases desde las 5 p. m.—Escuela Gouin, Rincón 112a. 1799j128-d.p.m.

ALQUILAMOS amplio local para comercio. Misiones esquina Rambla. Martínez hermanos, Plaza Independencia 19. 1845j130.

PIANO alemán cuerdas cruzadas, se vende, 33 núm. 185a. 1846j129.

CAMPOS, véndense baratos de 500 á 10.000 hectáreas en los departamentos del Salto, Tacuarembó y Durazno. Informarán: Sierra 147a. 1847ag3.

CAMPO fino arrienda Pena. «Defensa» 57, cuatro mil quinientas treinta ... dos leguas Estación Tranqueras, poblaciones, potreros, entrega Agosto. 1814ag21.

CASA DE COMERCIO—Se venden las existencias y se arrienda la acreditada casa de comercio de la señora Viuda de Juan Giordano situada en la Cuchilla de Pereira, departamento de Tacuarembó, buena comodidad y punto inmejorable. Para tratar con su dueña, correspondencia, Santa Clara de Olimar. Referencias Salgado y Cadenas, Montevideo.—Viuda de Juan Giordano. 1763ag12.

CAMPO se arrienda en Caraguatá (Tacuarembó). 1200 hectáreas.—Precio y condiciones liberales.—Tratar, Minas 311. 1662j129.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 23, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Ceballati 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 335.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

A LOS MOZOS—Se previene á los mozos de Cafés, Restaurants y Hoteles de la Capital y de la Campaña que en todo el corriente mes se recibirán en el Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo número 484, las cápsulas de botellas de Agua Salus, para la adjudicación de los premios que se efectuará en Agosto próximo.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Gerente.

SE alquila una sala á la calle, para hombre solo. Daymán 247.

VIÑAS—Ingertos de las mejores variedades para vino y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Escudero y C.a, Libertad, ó Suárez 80, Teléfono 452, Paso. 1576ag22.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

SE ALQUILA—Barraca Avenida General Rondeau 410. Area 1000 metros. Informes: Cerrito 202a. (1er. piso).

BUEN negocio. Véndese terreno Boulevard Artigas. Precio ínfimo. Informes: Brandzen 168.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 30.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, ps. 18.00.

ALQUILANSE piezas á cinco, seis y ocho pesos, en casas familias. Colón 142 y 144, entre Washington y 25 Mayo.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor. 25 de Mayo núm. 231.

SE ARRIENDA campo flor, 1400... en Minas, á 3 leguas de la estación. Sin corredores. 25 de Mayo 193, de 2 á 5 p. m.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

¡PRECIOSA ESQUINA! Se alquila, sótano, salón y altos, recién construido, en Magallanes é Isla de Flores. Tratar: Juan Jackson 218.

VENDESE casas-quintas y terrenos contado ó plazos. Escritorio Alberto R. Dagnino Plaza Independencia 57 sud.

VENDO casita nueva en mensualidades. Pequeño desembolso. Moreno entre Cibils, Las Heras, 8 de Octubre y Aldea. No se admiten corredores.

SE OFRECE una mucama ó niñera. Buenas referencias. Dirigirse: calle Figueroa 201.

SE VENDEN dos arpas Erard legítimas, una grande y otra chica. Ocasión. Dirigirse prof. Leone Rossi. Teatro Solís.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Carlos Gómez 118.

SE ofrece una persona para colocar puertas y pisos. Dirigirse: Mercedes 270.

CAMPOS—de 2 á 11.000 s. al Norte del Rio Negro en Cerro Largo, Paysandú. Al sur del Rio Negro varias fracciones en venta. Misiones 89.

VENDESE un caballo tostado de andar, nuevo y bueno. Tratar: Miguelete 122.

SE OFRECE—Empleado serio para casa de comercio con buenas recomendaciones; conoce teneduría de libros. Dirigirse: N. N. Sierra 147a.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

PIEZAS amuebladas, luz eléctrica, á pesos 16. Casa lujosa de familia. Razón: Soriano 90.

MOLINO ó máquina desintegradora para moler cáscaras astillas de toda materia dura y seca, se vende. Dirigirse: Piedras 286.

ALQUILASE—San José 267, 7 piezas, Ituzaingó 158.

SE alquila casa-quinta Camino Castro 119, entre Agraciada y el Prado. Ocurrir: Juncal 81.

ARRIENDASE siete hectáreas tierra agricultura, arboleda, viña y casa sobre macadan Peñarol. Escritorio Dagnino. Plaza Independencia 57 sud.

SE DISPONE de un capital de pesos 5 á 10 mil pesos para colocarlos en una industria en marcha. Dirigirse por correo: H. P. Posta Restante.

SE COMPRA un chalet moderno con altos en las playas de Pocitos ó Ramírez. Dirigirse: á Guillermo Grünwaldt. Concordia Entre Rios.

ALQUILASE espléndida sala con balcón á la calle, propia como para escritorio ó hombre solo. Ocurrir Buenos Aires núm. 216.

ARRIENDASE 640 de campo flor para pastores en el departamento de San José. Con montes y aguadas permanentes. Por informes: 33 189 ó Colonia 498.

ALQUILASE casita con jardín pesos 16. Parque Urbano Libertad y Lafone. Razón: 25 Agosto 90.

PARA CASA DE COMERCIO—Se alquila el local que actualmente ocupa la mueblería Felipe L. Monteverde, en la calle 25 Mayo 199. Tratar en la misma casa.

ALQUILO gran local para fábrica industria ó gran barraca, cerca del nuevo puerto, también se puede vender la propiedad en condiciones liberales. Córdoba 49.

DISPONGO diez mil pesos para instalar magnífico neg..., necesito socio formal con tres mil ochocientos pesos. Referencias: Z. Z. Poste Restante.

ESPLENDIDA QUINTA—Se alquila o se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

SE VENDE carnicería Reconquista esquina Colón. Tratar: Municipio 561.

DESEO ALQUILAR almacen que tenga vidriera; con ó sin habitación interior ó instalación, prefiero cerca del centro. Escribir C. D. Poste Restante, indicando dirección, tamaño, precio y más condiciones.

OCASION—Hermoso solar, inmediato á la avenida Canelones con empedrado. Facilidades e pago. Soriano 142.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 291.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3055pte.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3326pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m. Araypey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 767.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 221. 1821pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 23—Consultas de 1 y 1|2 á 3 y 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1|2 y 3 y 1|2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2316nov14-pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Carmen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3012pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 608pte.

ESPECIALES

MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 122. 1392pte.

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1495-pte.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1495-pte.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Por medio de estas líneas ruego al público, al comercio y á mi clientela en particular, que desde esta fecha se sirvan dirijirme la correspondencia á la Bolsa de Comercio ó á mi domicilio particular, calle Arapey número 259.—Avelino G. Buela. 1758ag12.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he comprado las existencias de la casa de comercio de don Pedro S. Grané, denominada «La Esperanza» ubicada en Mataojo, 6.a sección del departamento del Salto.—A los efectos de la ley, se hace la presente publicación.—Salto, 1.o de Julio de 1910.—Manuel V. Rodríguez. 1708ag10.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que con fecha 13 del corriente y por ante el señor escribano don Andrés De-Grossi he prometido en venta á don Carlos J. Prósper, mi casa de comercio en los ramos de café, billar y despacho de bebidas, sito en ésta localidad, (calle Atanasio Sierra número 291). Cumpliendo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que todos los que se consideren acreedores, se presenten con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de 30 días; bajo apercibimiento.—Florida, Julio 16 de 1910.—Alfredo Bellini. 1804ag24.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Esequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Regina López Domínguez de Riguera Montero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1527st29.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO—Construcción de un Mercado.—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la presentación de proyectos de planos y presupuestos de construcción para el Mercado de esta ciudad, con arreglo á las bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Intendencia Municipal.—Los proyectos de planos y presupuesto de construcción, deberán presentarse, en forma legal, en esta Secretaría antes de las tres de la tarde del día 16 de Agosto próximo, en que se procederá á abrirlos en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar el que á su juicio fuera más conveniente ó de rechazar todos si no encontrase ninguno aceptable.—Fray Bentos, Julio 13 de 1910.—Antonio Arizti, Secretario. 1788ag16.

El Banco Alemán Transatlántico

CERRITO 183

Avisa que ha sido nombrado por el BANCO DI NAPOLI corresponsal especial y exclusivo para el servicio de los "Vaglia Cambiari esteri" en la República Oriental del Uruguay. 1764-v, ag. 13

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR—Llamado á licitación—Llámase á propuesta para la provisión de artículos de Almacén, Carnicería, Fidelería, Panadería y Lechería para el Hospital Militar, con estricta sujeción al pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento, sito en la calle Ocho de Octubre, todos los días hábiles de diez a. m. á 4 p. m.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día Viernes 29 del corriente á las 10 a. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto; reservándose el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 21 de 1910.—El Secretario: Enrique V. Pittamiglio. 1819j129.

INTENDENCIA MUNICIPAL—San José de Mayo, Julio 15 de 1910.—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación por el término de doce días para la fabricación de (2552) dos mil quinientos cincuenta y dos metros cuadrados de baldosas rayadas de 0.20 por 0.20 según muestra á disposición de los interesados en la secretaría de la Intendencia, incluyendo la fabricación de doscientos metros cuadrados de baldosas para guarda, de color marrón; y mil ochocientos setenta y dos metros lineales de cordones del tipo idéntico á los colocados en la plaza Independencia de Montevideo, cel rosado y las baldosas necesarias, de forma triangular ó medias baldosas.
El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría de la Intendencia y las propuestas, en el sellado correspondiente serán abiertas el día veintiseis del corriente á las 3 p. m. reservándose la Intendencia, el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazar todas si no le conviniera.—La Secretaría. 1795j130.

GENERALES

Banco Comercial

Se avisa al público que, de acuerdo con la resolución del Directorio de 21 del corriente, á partir del primero de Agosto próximo, las oficinas de este Banco quedarán abiertas hasta las CUATRO de la tarde el último día hábil de cada semana y de cada mes.—Montevideo, 28 de Junio de 1910. 1653ag10.

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 3 p. m. en el local del Banco, Sarandí 178, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 1.er semestre del corriente año—considerar el informe de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.—Montevideo, Julio 12 de 1910.—El Secretario. 1752j130.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscrito la cantidad de Acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 31 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 29 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.
La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 22 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.
Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30 las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas que se presenten.—Montevideo, 13 de Julio 1910. 1769j129.

Banco Cooperativo de Ahorros

ZABALA 111

Asamblea General Extraordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 6 del próximo mes de Agosto á la 1 1|2 p. m. en las Oficinas del Banco.

ORDEN DEL DIA

1.o Dar cuenta de la forma en que el Directorio ha cumplido el mandato que le confirió la Asamblea de 15 de Noviembre último, relativo á la negociación celebrada con el «Credit Foncier del Uruguay».
2.o Resolver acerca de la celebración de la Asamblea General Ordinaria.
Artículo 57 de los Estatutos: Para asistir á las Asambleas, personalmente ó por medio de representación, es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones al portador, é inscribir las ordinarias y preferidas que se posean hasta cinco días antes del señalado para su celebración.—Montevideo, 21 de Julio de 1910.—El Gerente. 1820ag6.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

32.o DIVIDENDO

El Directorio de esta empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de 500—correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio próximo pasado.
El pago se efectuará en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central, Arroyo Seco, desde el día 15 del corriente en adelante, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.
Montevideo, Julio 9 de 1910. El secretario.
1740-J1.31

Notas de Fénix

Nuestros auxiliares

Con gran simpatía ha sido acogida en Buenos Aires la idea de organizar una representación teatral cuyo producto se aplicaría á la compra de ropas para los vendedores de periódicos, á quienes llamaremos nosotros «las piernas del pensamiento», en virtud de que ellos difunden con singular presteza los millares de impresos que vomitan las máquinas tipográficas.

A Montevideo podrían aplicarse con toda exactitud las consideraciones que traza en esta forma un colega argentino, en el empeño plausible de que el éxito corone la empresa:

«Muchas páginas se podrían escribir sobre estos anónimos agentes de nuestro progreso, invencibles á todas las inclemencias del tiempo. Unas serían humorísticas, exuberantes de una sana alegría, puesto que en su carrera cotidiana apunta la frase y el gesto irónico, ya para el guarda del tranvía ó para el barrendero malhumorado. Otras serían muy amargas, muy dolorosas. Describirían esos hacinamientos de chicuelos en los umbrales de las casas, bajo la garra de la estación invernal, que detienen el paso del caminante después de media noche y le arrancan la expresión compasiva.»

Forcejeos espirituales

El telégrafo acaba de relatar un curiosísimo incidente, ocurrido en la catedral de Tarragona: un canónigo sube al púlpito, protesta contra la política de Canalejas, y á lo mejor interroga á los amados oyentes suyos sobre su disposición de ánimo para verter hasta la última gota de su sangre en defensa de la religión. ¡Qué habían de contestar! Todos por la afirmativa, excepto un capitán que dijo cuatro frescas y cuya actitud le atrajo el apoyo de la policía, restableciéndose sin mayores consecuencias el orden público.

Si aquella demostración es curiosa, ustedes dirán qué calificativo merece la que encierra el siguiente mensaje dirigido al Romano Pontífice por las damas católicas de Sevilla:

«Santísimo Padre:

Con el corazón transido de pena y el alma llena de santa indignación nos atrevemos á llegar hasta los pies de Vuestra Santidad para haceros presente los sentimientos que embargan nuestros ánimos, atribulados en estos últimos tiempos, y muy en particular con la real orden publicada en contra de nuestra santa religión.

Venimos, Santísimo Padre, unidas todas en una misma fe á protestar ante Vuestra Santidad, franca y generosamente, contra el acuerdo de nuestros gobernantes de permitir «signos exteriores en edificios dedicados á cultos no católicos», palabras pronunciadas en 13 de Junio por el presidente del Consejo, asegurando que esto es «reflejo de la conciencia nacional».

Los hombres que nos gobiernan, más crueles que Nerón y Diocleciano, quieren borrar de nuestra España el santo nombre de Dios, como aquéllos en otros tiempos pretendieron borrar el nombre de cristiano.

¡Inútil empeño! Después de diez horribles persecuciones, surgieron millones de fieles de la tierra bendita regada con la sangre de los mártires; los perseguidores de Cristo quedaron burlados, como quedarán también los planes impíos de los sectarios modernos.

Tenemos esta seguridad, Santísimo Padre, porque la real orden á que nos referimos no revela ni con mucho los deseos de la nación española; es más, nos atrevemos á decir que la indicada disposición ofende y ultraja los más nobles sentimientos de nuestro pueblo.

Y si alguien se ha atrevido á decir lo contrario en momentos solemnes, las damas españolas sabremos levantar nuestra voz para decirles sin rodeos que mienten con la más ruin de las mentiras, que es la mentira á sabiendas. ¡Infelices!, hablan de esa manera porque necesitan de ciertos elementos para satisfacer sus ambiciones ó porque han tenido la desgracia de no conocer el cariño de un corazón de madre.»

La capoeira

Hace algún tiempo, cuando empezó á conocerse en Europa el ejercicio japonés jiu-jitsu», un articulista brasilero lo comparó con la «capoeira», llegando á la conclusión de que esa gimnasia local aventajaba no sólo al «box» y á la «savatte» en la defensa individual, sino también el recurso nipón.

Ahora vemos que prácticamente, en un caso ocurrido en las calles de Rio Janeiro, se habría confirmado la supuesta superioridad: varios marineros yankees, según refiere un periódico, acometían á los transeuntes y dominaban con el «jiu-jitsu»; pero se presentó en escena el afamado «capoeira» Bahianinho, y con admirable rapidez puso en derrota al grupo barrullento, repartiendo cabezadas cuya violencia irresistible los arrojaba al suelo.

Haremos una observación á ese relato. El ejercicio japonés se efectúa cuerpo á cuerpo, estrechándose ambos combatientes como en la lucha romana, y, precisamente en estos momentos resuenan aún en España los aplausos prodigados al profesor Bakun, vencedor de un formidable atleta vasco y de un Hércules suizo. ¿Sería esa en realidad, y no el box, la gimnasia abatida por el campeón brasilero?...

La indolencia criolla

Al gobierno de los Estados Unidos le fué comunicada la observación científica de que el carácter, modo de ser ó temperamento «indolente» de los criollos, era debido á un microbio ó bacteria existente en los trópicos y que invadía á los naturales, extremo ya sospechado desde que se observara que se volvían «indolentes» las tropas federales enviadas á Texas.

El Congreso americano, dada la autoridad de los hombres de ciencia que formulaban tan importante afirmación, dispuso, hace ya casi un año, la constitución en Puerto Rico de una comisión de bacteriólogos, encargada de estudiar y comprobar la existencia de ese micro-organismo causante de la indolencia indígena y de informar sobre el asunto. Y votó al efecto el Congreso Americano, el crédito necesario.

La comisión integrada por notabilidades en los estudios de la bacteriología en los Estados Unidos, se fué á Puerto Rico y allí ha estado nueve meses, estudiando y trabajando como lo hacen los hombres de ciencia americanos, á conciencia y en silencio.

Pues bien; ahora, estos días, se ha congregado en Saint Louis, Estado de Missouri, la Asamblea de la Asociación médica general de los Estados Unidos.

Esa Asamblea, á cuya consideración fueron sometidos numerosos problemas científicos, llegó á adoptar como «conclusiones», es decir, lo que en medicina equivale á «hechos probados», lo siguiente:

Primera: que la parálisis, se cura por medio del empate ó ligadura de los nervios.

Segunda: que la aplicación del radium resulta absolutamente eficaz en el tratamiento del cáncer de los labios.

Tercera: que la ciencia puede considerar ya asegurada la curación de la «pelagra».

Y cuarta: (y aquí va lo gordo)—que está comprobada la existencia del parásito de los trópicos denominado «brook worm», que produce la indolencia de los indígenas y que es viable su estirpación y la transformación de la naturaleza de los criollos, haciéndolos activos é intensos al igual de las razas del Norte.

En la Asamblea tomaron parte dos de las eminencias médicas que han hecho estudios del «brook worm» en Puerto Rico, el doctor Charles W. Stiles, de Washington, y el doctor Allen W. Freeman, de Virginia, los cuales ilustraron ampliamente sobre la existencia y caracteres del parásito «brook worm», su acción productora de la indolencia tropical, los estudios y experiencias hechos y la conclusión á que se había llegado, y que muy en breve será oficialmente comunicada al Congreso de los Estados Unidos, de que ese parásito era perseguible y transformable por tanto el natural de los criollos.

De Guerra Junqueiro

Un pasaje de «Patria», obra del eminente poeta portugués Guerra Junqueiro:

Opiparus, dirigiéndose al Rey:
¡Comer, beber, dormir, jugar, cazar, bailar!—¡Fiestas, señor! ¡Alegres, locas, muchas y varias!—¿No hay comida?... Función... ¿Falta el pan?... Luminarias.

¿La gente anda desnuda y no hay modo que calle?—¡Banderolas al aire: músicas en la calle!—¿El hambre, el dolor braman de noche por las eras?... —¡Alboradas, clarines, vivas al rey, banderas!... ¡Alegría! ¡Gozar! ¡Holgar!... ¡Nada de luto!—¡Bombas! ¡Pólvora en salvas de minuto en minuto!

Y á cada grito de miseria ó de estertor,—los bronces de «Te Deum» y el parche del tambor.—Dése á la plebe hambrienta una estruendosa orgía,—un banquete real—en escenografía...

¡Qué bella idea! Armar un áureo carromato—con tablas, percalinas, yeso, luz, aparato—montado sobre ruedas, y dentro de él poner—el patriarca, la corte toda y el canciller;—el rey con su corona de oro; la reina al lado,—con dos alas de arcángel, de papel recortado;—yo, al timón—una Nave será el carro—oriflamas,—obispos, generales, el nuncio, heraldos, damas,—con brillantes ardiendo en velludo y brocado—completen el equipo del bajel encantado.—¡Y á rodar por las calles! ¡A correr una tuna—arrojando á los pálidos sin pan y sin fortuna—la carga entera á manos llenas: todo en bombones;—carcajadas, algunos elocuentes sermones,—drogas de charlatanes, basura del estanco,—ceniza, impudor, risas, hambre... y cuentas del Banco!

Y de vuelta, esquivando motivos de tristeza,—beber champagne á la salud de la pobreza.—(El rey, que sigue mirando á los emigrantes desde el balcón.)—¡Es la despoblación!

Enemigo del retrato

El actual ministro de la República Argentina en Cuba, ha dado una nota discordante en una costumbre de la prensa moderna. Es el caso que se negó á dar su retrato para que apareciese en los periódicos habaneros, uno de los cuales expresa su sorpresa en estos términos:

«Nosotros entendemos que uno de los principales deberes de los diplomáticos, es hacerse persona grata en el país donde están acreditados, captarse las simpatías generales, facilitar á la prensa cuantas informaciones sean compatibles con la discreción del servicio y utilizar ese vehículo para hacerse conocidos y atraer buenas voluntades para sí y para la Nación cuya representación ostentan. Pero parece que el señor Fonseca no piensa así, y que cree servir mejor los intereses de su nación, malquistándose con la prensa y aún recibiendo agriamente á los periodistas.

Nosotros, que venimos batallando en pro del pan-americanismo, que consagramos planas enteras á dar á conocer á nuestros lectores lo que son las repúblicas hermanas de la nuestra; que recientemente, con grabados y escritos, hemos festejado—como cosa propia—el centenario de la independencia argentina, que sentimos profunda admiración por la gran Confederación de la Plata, lamentamos que su primer enviado cerca de nuestro país, en vez de apreciar el servicio que á él y á su nación le prestamos, mal interprete los deseos de su gobierno, y se resiente simpatías.

Cuando este sensible incidente sea conocido en Buenos Aires, de seguro que no producirá muy grata impresión y que la Cancillería Argentina lo lamentará tanto como nosotros.»

Fénix.

VIDA SOCIAL

POR TEATROS—

Las dos noches de «En Flandes se ha puesto el sol» el Urquiza ha de bordado de concurrencia, entre la cual se pudo señalar mucho elemento distinguido.

Hemos anotado los siguientes nombres: Martínez de Williman, Martínez Santos, Díaz Fournier, Arocena Hughes, Garzón, Saavedra, Platero, Wilson, Belgrano, Vaeza Ocampo, Muñoz Caravia, Platero Iriarte Borda, Villegas Shaw, Testasse Guerra Romero, Boffil, Villegas Márquez, Ferreyra Brasil y Rius, Salterio Pons, Artagaveitia, Alvarez Mouliá, Carbonell, Jaume Vanrell, Suárez Abella, Espardaguera, Basáñez, Urta, Regalía Rosen, Ramos Vanrell, Marexiano Ramasso, Rubio Lanza, Villegas Martínez, Giuffra Mata, Larravide Linares, Beherens, Legrand, Iglesias Castellanos, Mazo, Law Martínez, Vázquez Barriera, García Lagos Hughes, Sierra Lessa, Santa María Calleda, Sierra Arteaga, Caprario, Herrera de Arteaga, Pisa, Victorica Calvi, Amézaga, Platero Fyn, Benzano, Burmester, Castells Carafí, Rueno Fourtier, Ilarraz, Vázquez Varela, Reyes Cardenas, Vilaró Rubio Matos, Crispo Brandis, Accinelli.

—El concierto de Kubelik reunirá esta noche á nuestra sociedad distinguida, que se apresta á deleitarse con el admirable tchéque.

—La colectividad alemana se reunió anoche en la opereta de Solís, que resultá completísima y excelente. Hoy volverá á hacer lo mismo.

REUNIONES—

Las señoras y caballeros que asistieron al casamiento Giuffra Simois-Carnelli, se reunirán nuevamente, el sábado por la noche, en casa de los esposos Giuffra-Simois, con el objeto de agradecer las atenciones recibidas en aquella fiesta.

SOBRE MODAS—

De París escriben:

Los hermosos sombreros que se han cubierto con tul en la primavera, tienen la ventaja de poderse lucir en el verano quitándoles el tul y haciendo alguna modificación en la guarnición para darle una segunda juventud. Entre los que he visto, había uno apañado con terciopelo crema y con gran lazo en el lado; otro sencillísimo guarnecido con terciopelo negro; el tercero, algo más original, se había cubierto con ramilas de rosal ornamentadas de hojas muy pequeñas, como las de un rosal que acaba de crecer; una cinta de faya verde acentuada todavía la nota fresca del follaje.

Se hacen muchos sombreros de paja de Italia de fono natural ó matizada; el sombrero es á menudo de dos colores: la copa y orilla exterior, por ejemplo, de paja amarilla; una parte del ala está formada de una tira ancha de paja de arroz azul obscura, negra ó morada, semejante á las alas de ave, á las plumas recias que se ponen en el lado y el apaño de terciopelo que rodea la copa; son sombreros sin pretensión y agradables por su sencillez.

Los «canotiers» ó sombreros bajos de ala lisa, se hacen muy grandes, con ala algo acampanada: al verlos tan diferentes de las líneas de los sombreritos ingleses, los primeros que han salido á luz, nos preguntamos por qué conservan el mismo nombre. Las guarniciones posibles para esta clase de sombrero sencillísimo son bastante limitadas, aunque las sombrereras se ingenian en descubrir alguna novedad; sus hallazgos no son siempre dichosos. Por encima de una guarnición de terciopelo azul, habíase adornado con filas de cuentas de muchos colores un sombrero del color azul obscuro. ¡Esa es lo que produce el gran deseo de innovar un estilo clásico! Una señora que sabe sacar provecho de los tesoros adquiridos por la tradición, no añadirá nada al flexible apaño que guarnece su sombrerillo de paja «canotier»; pues el movimiento de ese apaño, el color y la tela se escogerán y armonizarán de tal modo, que tomarán el carácter de su gusto y hasta por decirlo así, el estilo de su persona.

Las guarniciones de paja ofrecen aspectos muy fantásticos: compónense de perlas, granos agrupados en racimos, pajillas trenzadas en cuadrados, rombos y hojas, siendo así que muchas veces estas innovaciones harto ingeniosas no conservan los límites del buen gusto.

ENLACES—

El próximo 2 de Agosto hará la primera visita oficial á la señorita María Angélica Forbes el joven Rodolfo Sienra Lessa.

VIAJEROS—

Telegramas recibidos de Europa, comunican que actualmente se encuentra en Bruselas el doctor Alfredo Navarro, acompañado de su señora.

—El mes entrante se ausenta para Europa el señor Enrique Sanguinetti, de la firma Rossi y Montans.

ENFERMOS—

Ayer fué operado de la enfermedad en la vista que lo aqueja, el distinguido caballero doctor Ildefonso García Lagos, con resultado muy satisfactorio.

Numerosas personas se interesaron por su salud.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita Yolanda Socorro, hija de los esposos Lamela-Martins. La asiste el doctor Arturo Lussich.

—Muy mejorado se encuentra el decano de los profesores de piano señor Juan Coppetti el que hace tiempo se hallaba enfermo en cama. El señor Coppetti reanudará muy en breve sus tareas profesionales.

—Le ha sido practicada una delicada operación al apreciable caballero señor Francisco E. Gómez que el mes pasado fué víctima de un grave accidente y cuyo estado se había agravado en estos últimos días. El estado del señor Gómez es actualmente satisfactorio.

DUELO—

De nuestro corresponsal en Nico Pérez:

Acaba de realizarse el sepelio del apreciable jóven Feliciano Gianeda, hijo de éste pueblo. Muerto en la flor de la vida. Inteligente y querido, su fallecimiento ha causado honda pena en ésta sociedad donde su familia cuenta extensas vinculaciones.

Hace un mes que pagaba igual tributo á la naturaleza su señorita hermana Petrona, llena de idénticos atributos. Su sepelio ha sido una imponente manifestación de simpatía.

EN LA ADUANA

Mercadería averiada

La Dirección de Aduanas dispuso de acuerdo con el dictámen de la Oficina de Análisis, que se arrojara al agua una cantidad de bolsas de papas que se encontraban en malas condiciones para el consumo.

La Oficina de Bahía dió ayer cumplimiento á la medida, arrojando dichos artículos en el punto conocido por Las Pipas.

Sumarios por contrabando

La Escribanía de Aduana ha remitido al Juzgado Nacional de Hacienda todos los sumarios iniciados con motivo de contrabandos últimamente apresados.

Estos sumarios son cinco y representan un valor aproximadamente de 400 pesos.

Reunión de comisiones

Por falta de asistencia no se efectuó ayer la reunión de la Comisión Clasificadora de Tejidos. Deberá tratar cuando se reuna nueve asuntos.

Las Comisiones de Ferretería y Droguería se reunirán la semana próxima, no habiéndolo efectuado esta semana por enfermedad de algunos de sus miembros.

Los despachos diarios

Continúa el aumento en los despachos de mercaderías: ayer como los días anteriores la actividad fué constante.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 476.

Centro de Almaceneros Minoristas

LA ASAMBLEA DE AYER

En su sede de la calle Cerrito, y con asistencia de regular concurrencia de socios, celebró ayer su anunciada asamblea general el Centro de Almaceneros Minoristas.

Leída el acta de la asamblea anterior la Comisión Directiva presentó la memória y balance correspondientes al 1er semestre del año en curso, siendo aprobados una y otro.

Se aprobó luego un proyecto relativo á la adquisición de una manzana de terreno, autorizándose la construcción en éste de un edificio destinado al establecimiento de la Cooperativa del gremio.

Se nombró, después, una comisión especial, encargada de correr con todo lo relativo á la organización de los festejos á celebrarse el 25 de Octubre próximo con motivo de recaer en esa fecha el 18.o aniversario de la fundación de la sociedad.

Después de tratarse diversos asuntos de interés gremial, se concedió un voto de agradecimiento por su labor á la Comisión Directiva, terminándose el acto con un modesto lunch.

Administración Pública

OBRAS PORTUARIAS

La Comisión Financiera del Puerto ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando que ha abonado á la empresa constructora del mismo, las sumas de ps. 78.026.02 y ps. 33.640.20, importe de los certificados números 11 y 103, provenientes de obras complementarias y del contrato primitivo, ejecutadas en el mes de Junio ppdo.

Se ha resuelto que dicha nota sea transcrita, á los efectos consiguientes, al Ministerio de Hacienda y á la Oficina Hidrográfica.

CONSTRUCCION DE PUENTES

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer una resolución, aprobando un contrato ad referendum celebrado entre la Inspección General de Vialidad y el señor Pedro Darche, para la construcción de las pilas, estribos y carreteras de acceso á los puentes proyectados sobre el Rio Yí y arroyos Agua Sucia é Illescas, en virtud de ser la propuesta de dicho señor la más ventajosa de las presentadas en el llamado á licitación pública respectivo.

LAS OBRAS EN EL ARROYO ROSARIO

El gobierno ha resuelto aprobar un proyecto de obras formulado por la Oficina Hidrográfica, para el mejoramiento del arroyo, Rosario, consistentes en la ejecución de dragados, escolleras, terraplenes y construcción de un muelle en el puerto del mismo nombre.

Dichas obras, que se llevarán á cabo por el sistema de Administración, han sido presupuestadas en la suma de ps. 73.286.10.

OBRAS DE SANEAMIENTO

Se ha resuelto modificar el artículo 7.o del contrato celebrado entre el gobierno y la Empresa General del Puerto, para la ejecución de estudios y proyectos destinados á la construcción de obras de saneamiento en los centros urbanos de la República.

Dicho artículo ha sido modificado en la parte que se relaciona con la colocación de las placas de referencia, las que se colocarán cada dos boca-calles, en vez de una, como lo establece el referido artículo.

REPARACIONES EN UN CAMINO

La Intendencia Municipal del departamento de Minas, ha sido autorizada por el gobierno, para proceder á la ejecución de ciertas reparaciones proyectadas en el camino que, de la capital del departamento, conduce al paraje denominado La Mariscala, en el trecho comprendido entre la estación Montaño y la casa del señor Constantino Ricci.

PAGO DE PRESUPUESTOS

Ayer se resolvió pasar á la Contaduría General del Estado, para la liquidación y pago correspondientes, los presupuestos de la Inspección General de Vialidad, y del personal encargado de la conservación de carreteras, correspondientes al mes de la fecha.

Pavimentación de calles

La propuesta del señor Sanguinetti

Ha pasado á informe de la Dirección de Obras Municipales para que agregue los antecedentes, una propuesta que acaba de hacer el señor Cárlos Sanguinetti sobre pavimentación de varias calles situadas en las proximidades de la Cárcel Penitenciaria, al Norte de la calle Miguelete.

Varias de esas calles cruzan terrenos que fueron de la sucesión Juan M. Pérez en cuyo sitio el ex-ingeniero municipal señor Montero Paullier, había proyectado la construcción de una plaza pública por lo alto del paraje y la perspectiva que desde allí se domina.

LA CRISIS PORTUGUESA

EL NUEVO GOBIERNO

ACTITUD DE LOS RADICALES DINASTICOS

LOS ESCANDALOS FINANCIEROS

PROXIMAS ELECCIONES

Junio de 1910.

Cada día se hace más difícil consolidar en Portugal un fuerte gobierno monárquico. Mientras las cortes permanecen cerradas, deslízase relativamente tranquila la vida política. Las actividades de los partidos se recluyen en los clubs, donde se maquina y conspira sordamente, sin que esta labor subversiva trascienda á la calle. Pero no bien se abre el Parlamento, estallan los escándalos, las discusiones violentas, las tormentosas polémicas y, como consecuencia de las perturbaciones parlamentarias, surgen las crisis en rotación incesante. La agitación de las Cámaras se trasmite á las calles. El vulgo sin orador, dice Tácito, es vacilante, temeroso y perezoso. En cuanto comienzan á perorar los oradores en el Congreso, las pasiones arden en todo el país, especialmente en sus dos principales ciudades, Lisboa y Oporto. Las crisis tienen por objeto aplacar los ánimos, dando al pueblo la ilusión de un cambio, pues en realidad la mudanza de gobiernos no modifica sustancialmente las causas del agudo malestar de la sociedad portuguesa.

La última crisis ha sido laboriosa: Tres semanas ha costado resolverla. El señor Teixeira de Souza ha conseguido, por fin, formar un gobierno cuya composición es la siguiente: Presidencia é Interior, Teixeira de Souza; Justicia, Mauricio de Souza; Hacienda, Anselmo Andrade; Guerra, Rapozo Botelho; Negocios Extranjeros, José de Acevedo; Marina, Manuel Fratel; Obras Públicas, Pereira Santos.

El nuevo gabinete es de matiz liberal y, según las declaraciones de su presidente, orientará en este sentido toda su futura obra de gobierno, implantando una serie de reformas que dejarán satisfechos los anhelos del país. Lo urgente ahora es pacificar los espíritus, y como esto no es posible teniendo el parlamento abierto, el señor Teixeira lo ha cerrado al punto, asegurando con ello la paz del país y la propia.

Dos cuestiones han agitado últimamente los ánimos en ambas Cámaras, and lugar á formidables escándalos: las irregularidades descubiertas en el monopolio de los azúcares en las colonias, y la quiebra del Banco Hipotecario, que compromete buena parte del ahorro portugués. Sobre el primer asunto promovió hace poco una ruidosa interpelación, Alfonso Costa, el popular caudillo de los republicanos de Lisboa, Costa leyó en plena Cámara algunas cartas, en que aparecen complicados en la irregularidad azucarera altos empleados de la casa real y diversas personalidades políticas. La sesión fué borrascosa, y de ella salió muerto el gobierno anterior. Para defenderse durante algunos días echó mano al eterno recurso: cerrar el parlamento.

La duración del nuevo gobierno dependerá de la actitud de los republicanos y de los liberales disidentes, partido este último que representa el mártir más avanzado dentro del campo monárquico. Estos dos partidos son los que tienen tras de sí al público. Ambos combatieron sin descanso la dictadura de Franco hasta dar con ella en tierra. El dictador extremó las persecuciones. Costa, censor implacable de la monarquía y de sus procedimientos políticos, estuvo encerrado durante algún tiempo en lóbrego calabozo. Y Alpoim, el jefe de los liberales disidentes, se libró de correr igual suerte refugiándose en Salamanca. Estas medidas de Joao Franco produjeron aquella terrible asonada popular que costó la vida al rey Carlos y á su hijo el Príncipe heredero.

Desde entonces, los dos partidos, el republicano y el liberal disidente, no han cesado de atacar á cuantos gabinetes se han constituido. Divididos los demás partidos monárquicos en menudas taifas, en pequeños grupos, no ha podido ninguno de ellos formar un gobierno fuerte que asegurase los primeros pasos del nuevo reinado.

El cambio de ministerio ha paralizado por el momento, la campaña de agitación que asumía, en vísperas de las crisis, formas peligrosas. ¿Durará el gobierno del señor Teixeira? Los liberales disidentes han prometido apoyarle si las ideas de éstos informan la gestión ministerial. El programa de los radicales monárquicos, expuesto por su jefe, señor Alpoim, se concreta en estas palabras: «Lo que queremos es que la monarquía portuguesa se convierta en una monarquía verdaderamente constitucional; una monarquía donde el pueblo sea soberano, en la cual el rey reine y no gobierne, como ocurre en Inglaterra y en Italia. No tenemos ningún compromiso con el nuevo ministerio; pero abrigamos la esperanza de que cumplirá sus promesas y de que castigará á los autores de los escándalos financieros. Si procede lealmente, le apoyaremos.»

Las promesas del gabinete consisten en gobernar con ideas liberales y en exigir responsabilidad por los desórdenes administrativos. Respecto del primer punto, las declaraciones del gobierno carecen de importancia. En Portugal no existe lo que aquí, en España, llamamos problema electoral. El clero carece de influencia política. Hace algún tiempo fracasó el intento de monseñor Merry del Val, enderezado á constituir un partido católico portugués. Los antiguos conventos se han extinguido. El estado prohibe á la mujer los votos perpétuos. El propio jefe de los conservadores, Hintze Ribeiro, cortó radicalmente la reacción monástica que se iniciara hace algunos años. El apoyo de la reina Amelia á las congregaciones fué ineficaz ante la inflexibilidad de la ley, mantenida por los conservadores. El clero regular—dijo Vicenti—no puede reunirse en comunidades, ni ser nombrado para cargos eclesiásticos de ninguna especie, ni aprovechar los beneficios de la legalidad común en lo tocante á asociaciones. El poder civil no está allí mermado por el poder eclesiástico. El Estado es soberano. La convivencia de los ritos está implantada hace mucho tiempo. Actualmente reina en España gran efervescencia con motivo de la decisión del gobierno estableciendo que todos los templos, no católicos, puedan ostentar los signos exteriores de sus respectivos cultos. En Portugal la libertad en este punto es completa. Las iglesias protestantes, las sinagogas, todos los templos, en fin, pueden poner en sus fachadas y puertas, los símbolos y emblemas de las diversas religiones.

La segunda promesa del nuevo gobierno portugués, la referente á las irregularidades de la administración, es un poco más difícil de cumplir. El mal tiene vastas proporciones, y se necesita una mano de hierro para atajarlo. Sobre este problema son terminantes las declaraciones del jefe de los republicanos de Lisboa, Alfonso Costa.

«Aguardamos con escepticismo el cumplimiento de las promesas del nuevo gobierno. Veremos lo que hace en las próximas elecciones, si respeta la voluntad del pueblo, si continúan las persecuciones por delitos de opinión. Pero, además de estas cuestiones políticas, existe ahora en Portugal, una cuestión moral y de dignidad para el país, la que se refiere al castigo de los delitos cometidos por los partidos monárquicos, á los escándalos de todo género y especialmente á la quiebra fraudulenta del Banco Hipotecario, que es el remate de ocho años de malversaciones protegidas por todos los gobiernos. El pueblo exige que el nuevo ministerio abra inmediatamente una información sobre esos robos y llame ante los tribunales á los hombres políticos que, como administradores de ciertas sociedades, son responsables de infinidad de chanchullos. Luciano de Castro, gobernador del Banco Hipotecario y jefe de los progresistas, y Pimentel Pinto, miembro influyente del partido regenerador que confiesan su delito, deben ser castigados. Tres altos empleados de dicho Banco se hallan en la cárcel; otro empleado se ha suicidado. Urge que los culpables comparezcan ante los tribunales ordinarios ó ante la Cámara de los Pares. Si no se hace, en ese terreno, lo que la justicia y la equidad reclaman, no podemos confiar en las promesas del nuevo gobierno, y lucharemos contra él con gran energía, para demostrar que la nación portuguesa y los republicanos no están inficionados por la inmoralidad monárquica.»

Los comicios han sido convocados para el 28 de Agosto. Fácil es vaticinar el resultado de las elecciones generales. En Lisboa y Oporto tendrán los republicanos mayoría. En los campos las elecciones serán, como otras veces, una simulación de sufragio que dará el triunfo al oficialismo. Entretanto, los partidos se preparan para la batalla. El republicano ha dirigido al país un manifiesto, en el cual, aparte la defensa de su credo político, hay algo que merece consignarse. Los republicanos reconocen que la nación, á pesar de todo, progresa. La agricultura, principal fuerza económica, al punto sin cesar; la industria adquiere un impulso considerable, compensado por la iniciativa de empresas nuevas y por el aumento progresivo de la importación de primeras materias; el comercio crea todos los días nuevos mercados. Prosperan igualmente las colonias de Africa, de las cuales sobresalen, la de Lorenzo Marqués (Delagoa Bay), por su posición respecto á los Estados del Sur, asegura á los intereses comerciales agrícolas é industriales de Portugal un mercado extraordinario.

Las relaciones con el Brasil—dice el manifiesto—son excelentes. Hay allí una colonización inmensa, hecha por los portugueses. La tradición histórica, la identidad de lengua, la comunión de intereses que unen á ambos pueblos, son otros tantos motivos de una inteligencia muy sincera y muy cordial. «Esta inteligencia no alcanzará un verdadero valor hasta que el régimen de Portugal haya cambiado».

El manifiesto ofrece una síntesis del origen de la crisis monárquica.

«La impopularidad de esta dinastía decadente es cada día mayor; su descrédito ha llegado al colmo. La historia la hará responsable de las grandes desgracias del país. Los intereses nacionales han sido casi siempre sometidos al solo pensamiento de la defensa del trono. Las garantías constitucionales han estado frecuentemente bajo la amenaza del despotismo. La gestión de los negocios públicos ha sido deplorable. La mejor prueba de ello está en los anticipos completamente llegados. La deuda ha crecido de un modo vertiginoso. Los impuestos se han distribuido desigualmente, en provecho de las grandes influencias electorales. Suprimidas han sido las libertades municipales, sobre las cuales ha depositado la existencia de la nación desde los orígenes de la monarquía. La instrucción popular ha sido descuidada por completo, como si se temiera las resistencias que un pueblo instruido opondría á este régimen. Hemos padecido leyes de excepción y procedimientos inquisitoriales puestos en práctica por la dictadura de Franco. Ha sido amordazada la prensa y se han restringido los derechos de reunión y asociación por medio de reglamentos y decretos que falsean todas las garantías liberales. La monarquía, en suma, carece de espíritu moderno, no es útil á la nación. Está por completo desvinculada del pueblo. La incapacidad política del rey ha sido proclamada en pleno Senado por un par del reino, sin que nadie pudiera responder».

Tras esta serie de ataques y otros semejantes cuya transcripción omito, el manifiesto canta las excelencias del sistema republicano:

«La República! He aquí la sola solución del problema político portugués. Ella tiene el deber de dirigir el país de modo que todos los portugueses vean en la nueva forma de gobierno todas las garantías de orden y la justicia. En lo que concierne á las relaciones exteriores, la República respetará todos los compromisos financieros y diplomáticos contraídos por la Nación. La República será de este modo un gobierno de orden en el interior y en el exterior, y no tendrá más que un fin: el de preparar á Portugal un porvenir tranquilo y feliz. Amada por el país, la República portuguesa será respetada por todas las potencias extranjeras».

¿Hallaría Portugal la cura de sus males en un cambio de régimen? ¿Sería la República la panacea de sus múltiples dolencias? Los pueblos en crisis obrigan, como los enfermos, la ilusión de hallar mejoría con sólo cambiar de postura...

Francisco Grandmontagne.

El presupuesto de Julio

Con un día de anticipación al que se había anunciado, la Tesorería General de la Nación, empezó ayer á pagar á los empleados en actividad del departamento de Montevideo el presupuesto correspondiente al mes de Julio en curso. Hoy y mañana se girarán los respectivos haberes de los empleados de campaña.

TRAGICA MUERTE DE UN MENOR

Jugando, se da muerte con un cuchillo

En el Ministerio del Interior se recibió un telegrama del Jefe Político de Soriano comunicando que el vecino de la Agraciada Luis Canavossi dió cuenta á la comisaría de la 9.a sección que su hijo Pedro, de 14 años de edad, en circunstancias en que se hallaba jugando con un hermano de 5 años, se había herido en la espalda con un cuchillo que cargaba en la cintura y que se le salió de la vaina en momentos en que cayó al suelo después de dar un salto. El comisario seccional, acompañado del Juez de Paz, se trasladó al lugar del suceso, pero cuando llegaron ya había fallecido el herido. El padre de éste y el señor Carmelo Rivero, que se encontraban allí, manifestaron que el hecho fué casual. El cadáver fué reconocido por el doctor Juan José Murguía, de Palmira.

EN LA VILLA DEL CERRO

VARIAS MEJORAS

Parece cosa resuelta la cuestión relacionada con la provisión de aguas corrientes á la Villa del Cerro.

La gestión encaminada por el doctor Juan B. Viacaba, presidente de la Comisión Auxiliar de la localidad, va en vías de un buen coronamiento.

El doctor Viacaba celebró ayer una larga conferencia con el Ministro del Interior acerca de este asunto que quedará solucionado en el acuerdo del lúnes, estando ya en poder del gobierno el presupuesto de las obras presentado por la empresa respectiva.

En la actualidad, la Fortaleza General Artigas carece de agua, teniendo la Municipalidad que hacer diariamente la provisión por medio de vehículos que llevan aquella desde el Paso del Molino.

Otra de las cuestiones que se resolverán también en breve es la del saneamiento del Pantanoso.

Es posible que en estos días se ultimen los estudios respectivos.

Tesoro de la Nación

El saldo disponible á favor del Gobierno en el Banco de la República ascendía el 27 del mes actual á pesos 2.909.307.43. Este resultado se refiere exclusivamente á la cuenta corriente ordinaria de rentas generales.

LOS DIRIGIBLES "PERCIVAL"

Ofrecimiento de venta al Gobierno

Del 30 del corriente al 4 del entrante Agosto, llegará á nuestro puerto el capitán del ejército alemán señor Steinhall, co-inventor y representante de los globos dirigibles «Percival», ensayados con tan buenos resultados en los principales países de Europa.

Se anuncia que el teniente Steinhall ofrecerá en venta á nuestro Gobierno uno de esos globos, á fin de que sea utilizado en operaciones militares.

En una de las exposiciones que actualmente se realizan en Buenos Aires se exhibe uno de esos aereostatos, llamando la atención de los visitantes.

Según versiones que hemos recogido en fuentes oficiales, parece que esa propuesta encontraría una acogida favorable en el seno del Gobierno, siempre que su costo no sea muy elevado. Tan pronto se encuentre aquí el oficial indicado celebrará una conferencia con el ministro de la Guerra.

Los colorados autónomos

El Comité Departamental autónomo se reune mañana á las 3 y ½ para ocuparse de la siguiente órden del día:

1.o Dar cuenta de los asuntos entrados.

2.o Tratar asuntos importantes relacionados con la marcha del movimiento autónomo.

EL CUERPO DE CARABINEROS

ESTUDIO DEL PROYECTO

En oportunidad noticiamos que, de acuerdo con la planilla incluida en el proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1910-1911, se creará, así que éste sea sancionado por las Cámaras, con los actuales guardas 4.os, un cuerpo de carabineros aduaneros, los que serán convenientemente militarizados, á fin de poder llenar más eficazmente su misión.

El proyecto de reglamentación de ese cuerpo se encuentra ya pronto y ha sido entregado al doctor Blas Vidal Vidal. Este secretario de Estado remitió ayer tarde el proyecto á estudio del Presidente de la República, quien se halla interesado en que la idea del ingeniero Serrato—que fué quien propuso la creación de ese cuerpo cuando desempeñaba la cartera de Hacienda—se lleve á la práctica á la brevedad posible.

Posiblemente en el acuerdo que el miércoles próximo celebrará el doctor Vidal con el primer magistrado quedará resuelto todo lo concerniente á la creación de ese puesto.

Entre el elemento de aduana que entrará á formar parte del mismo, la noticia ha sido muy bien recibida, puesto que con ello encontrarán más facilidades para el desempeño de su cometido.

Probablemente para el próximo mes de Octubre, el cuerpo de carabineros aduaneros se encontrará completamente organizado y se inmediato entrará en funciones de acuerdo con el plan formulado de antemano.

Arte y artistas

URQUIZA—

Era previsto un lleno colosal en la repetición de «En Flandes se ha puesto el sol», y se produjo. La obra hará sin duda época en los anales del teatro español, y la Guerrero y Díaz de Mendoza tienen mina para mucho tiempo. La opinión se confirma sobre la belleza extraordinaria de los versos, que, oídos recitar por segunda vez, resultan aun más armoniosos y magníficos. Si la temporada Guerrero se hubiese iniciado con estas obras, otro hubiese sido su resultado. Ambos artistas están en ellas incomparables.

La función de anoche fué de despedida. Pasarán ahora al Rosario de Santa Fe y después á Chile.

Comprendiendo que hacemos cosa grata al lector, damos aquí los versos que cierran la escena final del segundo acto de «En Flandes se ha puesto el sol», escena que es de un efecto maravilloso, versos que, á buen seguro, no tardarán en correr de boca en boca, como ya corren los del «Romance de los Tercios», que publicamos ayer. Hélos aquí:

Don Diego

¡Debéis!, pues esta dama ampara
al preso y las justicias atropella,
poner los hierros que trajisteis para
las manos suyas, en las manos de ella.
Fuera ella vuestra madre y no sé fuerza
que, cayendo en delito,
la haga inmune. La ley no hay quien la tuerza
¿Delinquió? Castigadla; ello está escrito!
¡Pero la amparo yo y os tengo el brazo!
Movedle vuestras lanzas, y sois muerto!
Aquí entra Diego Acuña y abre plazo
á lo que manda el archiduque Alberto.

Montigni

Monseñor consejero!

Don Diego

¿Quién me llama?
pues falta á la justicia de esa suerte.
¡Soldados! ¡por España y por mi dama,
llevadme á las prisiones ó á la muerte!

Magdalena

¡Diego!

Don Diego

Libres ya son! ¡A las prisiones
capitán Montigni! Nunca traiciones
hizo esta espada, ¡pero está partida!
con ella, rota, rota va mi vida!
Disponga el cielo de mi suerte, ahora,
¡España y yo, somos así, señora!

SOLIS—

Bastante concurrencia había anoche en este teatro, donde la opereta alemana dió «Miss Dudelsack». La Fiebinger y la Lucie Coergie confirmaron sus condiciones como cantantes y artistas, luciendo la segunda unas formas de ley y propasándose en formas deliciosa. La opereta fué muy bien presentada.

Aconsejamos á la empresa que ponga en escena las operetas conocidas si quiere que el público aumente: «La Viuda» ó «La Diverciada» ó cualquier otra.

Es un martirio para el espectador que no sabe alemán, no darse cuenta absolutamente de lo que pasa en escena; sólo pescar las cosas que hacía la Georgine (esas sí son iguales en todos los idiomas.

Hoy se dará «Der Betelstudent» (El estudiante pobre).

EL CONCIERTO DE HOY—

El insigne Kubelik, el prodigioso artista del violín reaparece esta noche, por última vez, ante nuestro público, con un segundo concierto en el Urquiza, cuyo programa hemos publicado y que comprende á Paganini, Chopin, Mendelsohn, Sarasate, Bazzini y Fiorillo Fisich.

No necesitamos hacer el elogio del artista que Montevideo ya ha admirado y fácil es prever que ningún aficionado, ni profesional, se perderá la noche de hoy.

Kubelik llegará hoy en el «Aragón» procedente de Rio Janeiro.

LA CITTA DI MILANO—

En los vapores Londres y Guarany llega hoy la gran compañía de opereta «Citta di Milano», con todo su enorme personal, que pasa de doscientas personas.

El debut, como se ha anunciado, tendrá lugar mañana, con la opereta de Offenbach, «La figlia del Tamburo maggiore» en la que toma parte Ema Vecla.

El precio del sillón de platea se ha fijado en ps. 1.50, los palcos en 7 pesos, la «entrada á la cazuela y paraíso en 0.50.

CIBILS—

Esta noche tiene lugar el beneficio del actor Scinati, artista talentoso é intérprete sincero, cuyas altas cualidades hemos tenido ocasión de aplaudir más de una vez. Reune, en admirable concierto, la aptitud trágica con la cómica, y le vemos hacer seguidamente de una escena emocionante que sacude con su honda verdad, una futilera graciosa con sorprendente riqueza de detalles.

El programa es muy interesante. Cinco obritas, entre ellas «Le notti del Hampton Club».

1.o: «Troppo amato», 2.o «Mere Mariano», 3.o «Passa la ronda», «Le notti dell' Hampton Club», «Poche ma ... entile parole».

COLON—

Hoy se estrena en este teatro la comedia en tres actos de A. Piccard «La juventud», uno de los buenos éxitos dramáticos últimos.

Nos permitimos recomendarla á los lectores pues tenemos de ella excelentes informes.

García Ortega está haciendo, sin duda alguna, una lucida temporada. Piezas nuevas y bien interpretadas.

Pronto estrenará «Los derechos creados». La función empezará con «La escondida senda».

18 DE JULIO—

El inimitable Frégoli postergó la función de beneficio para mañana por encontrarse un poco enfermo. Regirá el mismo programa anunciado para anoche.

POLITEAMA—

Se ha suspendido la función de esta noche para dar lugar á los ensayos y colocación del decorado del melodrama «La mano negra».

Se nos dice que es un melodrama imponente, en 3 actos y 9 cuadros que hace parar los pelos de punta. ¡Que bien ha de estar Oras!

NACIONAL—

Un programa variado y atrayente ofrece hoy este teatro. En 1.a sección se dará «La alegre trompetería (uno de los mayores éxitos de las tiples Pilar Madorell é Irma de Gasperis); en 2.a, «Comedias caseras», donde debutará la tiple característica Victorina Vila; y en 3.a, «La corte del sol».

Mañana, sábado, reprise de «La princesa de los dollars».

ROYAL—

Anoche debutó con bastante éxito la cantante internacional Dora Dantes. Mañana, sábado, estreno de la comedia de Ramos: «El tiempo pasa».

CASINO—

Los 4 Riego obtienen muchos aplausos, lo mismo que las 3 Gilbert, las Dubary, Berthe Royal, Wilka, etc.

Hoy, debut de la cantante Blanche Nalbon.

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAPITAL

Esta Empresa ha empezado desde el 1.o del corriente mes á verificar el reparto del diario, haciendo un servicio especial.

La nueva organización para que el diario llegue á mano de los suscriptores á primera hora, hace que los primeros días se produzcan algunas faltas por lo que rogamos á los señores suscriptores quieran disimular cualquier deficiencia y al mismo tiempo comunicarla á esta Empresa, para subsanarla de inmediato.

LA GERENCIA.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO POR COBRO DE PESOS

Don N. M. demandó á don M. D. por cobro de pesos en el Juzgado de Paz de la 8.a sección. Como fundamento de su demanda, dice: que viene á entablar formal demanda por cobro de pesos contra don M. D., procedentes de trabajos personales, según así lo detalla en cuenta que acompaña, la que asciende á la cantidad de 188 pesos setenta y cinco centésimos, que ofrece probar en la ocasión oportuna. El demandado contesta y contradice la demanda, diciendo que nada le adeuda al actor, y por el contrario, es él el que le adeuda la suma de ps. 40 con 12 centésimos, procedentes de suministro de carbón y dinero entregado en efectivo, por cuya cantidad lo contrademanda, ofreciendo también la prueba del caso.

En los resultandos de su sentencia, el Juez Letrado Departamental dice:

Resultando: que habiéndose excusado el Juez de Paz, á petición del actor, de entender en este juicio por razón de cantidad, los autos vinieron á conocimiento de este Juzgado;

Resultando: que á f. 5 de la demanda entablada, se dió traslado y autos al demandado, y como no lo evacuase, fué acusado en rebeldía, abriéndose, por decreto de f. 31, la causa á prueba;

Resultando: que según consta á f. 33, el demandado comparece al juicio fijando domicilio legal;

Resultando: que del certificado del actuario obrante, á f. 36, reza que las partes dejaron vencer el término sin producir providencia alguna;

Resultando: que no presentando su alegato, el actor fué evacuado en rebeldía, en virtud de lo cual el reo renuncia á presentar el suyo;

Resultando: que por auto de f. 40 fueron citadas las partes para sentencia;

Considerando: que faltando los elementos necesarios para poder juzgar en mérito de no haber cumplido el actor Sr. M., con la imperiosa obligación que estatuye el artículo 322 del C. de P. Civil, su sinrazón es evidente, y por lo tanto se ha hecho acreedor á que se le carguen todas las prestaciones legales á que ha dado lugar con su temerario proceder, de acuerdo con el precepto establecido en el artículo 446 del citado cuerpo de leyes postales, resultancias y consideraciones, definitivamente juzgando fallo:

Declarando improcedente la demanda entablada, siendo las costas y costos á cargo del actor. — Ejecutoriada, archívese.—Federico Carbonell y Vives.

Abogado de la parte demandada, el doctor don Eduardo Vargas.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

padre y la madre de cada cerdo. Se

[redacted]

gularmentes, medios de vida honestos.—Si-

[redacted]

MERCADO DE LANAS

AMBERES, 28—La lana tipo B del Río

[redacted]

TABLADA

[redacted]

Pluma de avestruz

Cotizamos: El kilo

[redacted]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

[redacted]

un país democrático no caben, semejantes despliegues de la autoridad contra la sanción de la mayoría, el mismo interés de gobierno le aconseja á no comprometer sus finanzas en aventuras tan azarosas y perturbaciones tan nocivas.

El conflicto peruano-ecuatoriano — Se reciben telegramas cifrados — Una conferencia.

BUENOS AIRES, 28—La cancillería reci-

[redacted]

✝ Juana Fourcade de Demaestri

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Julio de 1910

José Pomes (ausente), Pedro y María Demaestri, hijos; Teresa P. de Pomes (ausente), hija política; Arturo (ausente), Segundo y Teresa Demaestri, sobrinos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de

[redacted]

ALMANAQUE

Viernes 29—Santa Marta mártir.
Sol sale 6 h. 59 m.; pónese 5 h. 14 m.
Cuarto menguante á las 5 h. 41 m. de la mañana.
Van 210 días transcurridos. Faltan 155 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

propagación de su seda á fin de que la producción de la seda sea en mayor escala. Se dice que una de sus ventajas es que los capullos no los hacen cerrados como el gusano de seda común; la larva deja una de las extremidades del capullo nada más que cerrada con unos lazos de seda convergentes, esto es si hace innecesario el matar el insecto al tiempo de usar su seda.

NUEVO COMPUESTO PARA LIMPIAR METALES

En el mercado ha aparecido una nueva preparación que sirve para limpiar y dar brillo á la plata, artículos plateados, niquel y otros metales blancos, y además se dice que con ella se puede dar un plateado en los objeto de plata pura y en cualquier otro metal, á excepción del oro, con solo poner la preparación en contacto con el metal. En vista de la publicidad que los periódicos científicos ingleses han dado últimamente á una preparación igual inventada por Rosenberg, es bastante interesante el saber que desde muchos años atrás en los Estados Unidos ha existido otro producto americano de la misma especie, sólo que no fué sino hasta 1908 en que tal producto empezó á darse á conocer más entre el público. La preparación americana es un líquido blanco, de la consistencia de la crema, completamente estable y la luz no le ataca; además se dice que no contiene mercurio, ácidos ni otras sustancias nocivas.

Su propiedad de platear parece que es debido á la afinidad que el metal que va á platearse tiene por las moléculas de plata que se encuentra en la solución, de suerte que el plateado que resulta es idéntico á aquel que se obtiene con el corriente plateado al galvanismo. Para producir el plateado no se necesita emplear ninguna corriente eléctrica, ni tampoco requiere el agregar ninguna otra sustancia.

UN PASO BIEN DADO

La «United States Steel Corporation», la que recientemente aumentó todos los sueldos de sus empleados, ahora se ha decidido á establecer un sistema de pensiones y pagos, á las esposas y niños de aquellos individuos que han sido víctimas de algún accidente mientras en el desempeño de sus ocupaciones, y para los imposibilitados quienes por causa de alguna desgracia no puedan continuar sus trabajos. Dicha corporación también piensa implantar otro sistema de pensión para los declarados inhábiles en continuar ejerciendo su ocupación á causa de la mucha edad, así como también para sus empleados imposibilitados; el paso que da esta corporación es digno de alabanza. Visto bajo el aspecto humanitario, es una gran dicha para los empleados; y su poder como medio de despertar sentimientos de lealtad y contrarrestar las ideas anarquistas no admite discusión.

EL MEJOR METODO DE ALUMBRAR SALONES DE ESTUDIO

Hace poco que se efectuaron algunas pruebas verificadas por la Junta de Educación de Newark y con el fin de averiguar el mejor método de alumbrar las aulas de una escuela. Los cuartos donde se efectuaron los experimentos tenían las dimensiones siguientes: 22 por 34 pies y 12 pies de altura. Se probaron tres métodos que fueron, respectivamente, de veintidós lámparas de 16 bujías; cinco lámparas de 75 bujías y de filamento grafitado; y cinco lámparas de tungstano de 100 vatios, provistas de reflectores de vidrio y casquillos de vidrio mate. Las lámparas de tungsteno resultaron las más económicas y dieron mucho la mejor luz en cada escritorio, según lo indicaran las lecturas de un fotómetro. Investigación semejante se verificó en Bostón, en donde se ha sugerido que se ilumine el cuarto por medio de lámparas colocadas á lo largo de los muros inmediatamente debajo del cielo raso y dentro de cajas de fondo prismático, las que verterían los rayos de luz en el cuarto según el ángulo deseado.

CLASIFICACION DEL TE

La clasificación del té que se prepara para los mercados se hace por catadura, no puede hacerse de otro modo y el hacerla bien es sumamente dificultosa. Muy pocos individuos hay que tengan un paladar tan delicado como el caso requiere, y los pocos que existen gozan de grandes sueldos. Un catador perito, con mucha frecuencia es capaz de probar como mil muestras de té en un día. Por regla general nunca bebe el líquido, de lo contrario su paladar se haría menos sensible y su juicio menos exacto. Sin embargo, el catador profesional está muy propenso á dolores de cabeza, vértigos y otros síntomas desagradables. También dicen que tal ocupación acorta la vida y que las compañías de seguros no aseguran á ningún catador de té; sobre este punto hay una diversidad de opiniones.

LA INDUSTRIA AUTOMOVILERA

DESARROLLO ORIGINAL

Entre las naciones exportadoras de automóviles Francia figura como la primera, luego le sigue los Estados Unidos. En las varias publicaciones oficiales que se relacionan con los países antes citados, hemos visto que en el 1908, según los últimos informes obtenibles, Francia exportó automóviles por valor de ps. 24.509.000; en el 1909 las exportaciones de los Estados Unidos dieron un total de ps. 8.667.397 y la Gran Bretaña ps. 7.610.267. El valor que exportó Italia en el 1908 fué ps. 5.533.000 y la Alemania ps. 3.131.000. Por supuesto que en las exportaciones del año pasado ha de existir una gran diferencia con las que damos á conocer.

Evidencia indirecta del mejor modo de viajar y transportación en varias partes del mundo la proporciona la gran distribución de automóviles procedentes de las primeras naciones manufactureras. No obstante que la mayoría de las exportaciones en este ramo se hacen para el Canadá, Gran Bretaña y demás países del continente europeo, considerables cantidades van á las Antillas, Sud América, Australia y otros varios lugares del Asia, Africa y Oceanía. Las naciones europeas exportan sus productos á otros países de Europa, Estados Unidos y demás puntos en donde se introducen los automóviles americanos.

De los ps. 8.667.397 que los Estados Unidos exportaron en automóviles durante el 1909, ps. 7.750.000 fueron á países extranjeros y ps. 880.780 á sus posesiones. De las exportaciones para los países extranjeros, por valor de cerca de ps. 2.500.000 fueron á la América Británica; ps. 2.000.000 á la Gran Bretaña; ps. 846.136 á Francia; pesos 694.288 á México; ps. 337.414 á las Antillas; pesos 303.452 á Australia; pesos 240.453 á Sud América; ps. 224.068 á Italia; ps. 181.087 á Alemania; y pesos 209.731 á varios lugares del Asia y Oceanía. Las exportaciones á sus posesiones fueron ps. 614.24 á Hawaii; ps. 249. 713 á Puerto-Rico y ps. 16.643 á Alaska.

Las exportaciones de automóviles de Francia en 1908, fueron por valor de ps. 24.569.000 y del modo siguiente: Gran Bretaña, ps. 11.734.000; Bélgica, ps. 2.229.000; Estados Unidos, pesos 2.124.000; Alemania, ps. 2.018.000; y Argentina ps. 837.000, en tanto que Argelia y sus otras colonias en la India, Egipto y países europeos recibieron casi todo lo demás.

Los automóviles se van creando rápidamente un puesto muy importante en el comercio internacional. El valor de los automóviles que se pusieron en venta en todos los mercados del mundo en el 1909 excedió la suma de ps. 50.000.000; ocho años atrás este valor no fué más de pesos 9.000.000 y para esa época va la industria automovilera se hallaba bien establecida; de consiguiente, el enorme aumento que ha habido significa que en todo el mundo entero hay una creciente prosperidad.

En el comercio de automóviles, de acuerdo con la tabla, aquellos de fabricación americana van ganando más terreno todos los años y se están haciendo mucho más populares en todas partes del globo. La estadística nos enseña que los automóviles que se exportaron en el 1908, de Francia, Estados Unidos, Italia, Gran Bretaña y Alemania, en conjunto dieron un total mayor de ps. 45.000.000, que comparado con el del 1902 representan un aumento de 400 por ciento.

Las exportaciones de automóviles de los cuatro países europeos antes citados, de ps. 8.000.000 subieron á pesos 39.000.000, ó sea un aumento de 35 por ciento. Las exportaciones de los Estados Unidos en el mismo período, de pesos 1.000.000 subieron á ps. 5.500.000, ó sea un aumento de 450 por ciento.

Los automóviles que se importan en los Estados Unidos proceden de los cuatro principales países de la industria automovilera europea Francia, Italia, Gran Bretaña y Alemania. Dichas importaciones en el 1909 fueron por valor de ps. 3.071.602, divididas del modo siguiente.—Francia, ps. 1.670.900; Italia, 689.454; Gran Bretaña. 233.383; Alemania, 321.033.

Italia exportó la mayor parte de sus automóviles á países europeos — á la Gran Bretaña pesos 1.297.000; á Suiza, pesos 985.000; á Alemania, pesos 556.000, en tanto que las exportaciones á los Estados Unidos fueron por valor de pesos 664.000 y pesos 571.000 á la Argentina; estos cinco países representan las cuatro quintas partes de la exportación de automóviles de Italia durante el 1908, valorada en pesos 5.533.000.

Las exportaciones de automóviles de la Gran Bretaña en 1908 fueron por valor de pesos 6.124.000, pesos 1.859.000 representan piezas de automóviles y pesos 4.265.000 máquinas completas; de estas últimas pesos 592.000 se mandaron á la India Británica, pesos 573.000 á Nueva Zelandia, pesos 176.000 á los Estados Unidos, y pesos 123.000 al Canadá.

El total de las exportaciones de automóviles de Alemania en 1908 fué de pesos 2.936.000, exclusive de los pesos 95.000 en piezas para automóviles. De los automóviles completos que se exportaron á Rusia se mandaron por valor de pesos 567.000; Francia, pesos 512.000; Austria-Hungría, ps. 74.000; Gran Bretaña, pesos 448.000; y á Italia, Suiza, Rumania, Argentina, Bélgica y Estados Unidos, en el orden mencionado, en sumas que bajan de pesos 85.000 á pesos 65.000.

LAS ORDENES DE PAGO DE AYER

Por el Ministerio de Obras Públicas, se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de los señores Merguin y Cía., por la suma de 3.600 pesos, importe del montaje del seguro de tramo metálico del puente del Paso de Pache.

—Por la suma de 2.000 pesos, á favor de la Oficina Hidrográfica, destinada á atender los gastos que se originen con motivo de la ejecución de obras de dragado en fondos de piedra que se ejecutan en varios pases del río Rosario.

—Por ps. 1.170, á favor de los señores Julio Maquel y Cía., por el suministro de 120 señales, torre, etc., destinadas á la sección Geodesia del Departamento Nacional de Ingenieros.

—Por la suma de ps. 1.470, destinada á abonar el presupuesto del personal y gastos de la draga «Uruguay VII» y chatas ó clapets números 1 y 2, correspondiente al mes de la fecha.

—A favor de la Divis'ón de Catastro, por la suma de ps. 6.641.23, para el pago de su presupuesto por el mes corriente.

Bibliografía

«Manipulaciones del Análisis Elemental» por Juan Zunino (hijo)

He aquí un libro de positiva utilidad para los estudiantes de química de 2.o año. Su autor, el señor Juan Zunino (hijo), lo ha dado á la publicidad y desde ayer se halla en venta en todas las librerías con el propósito muy laudable, y por el conseguido, de subsanar en parte el cúmulo de dificultades que presenta el estudio de aquella materia en el expresado año, para cumplir con el programa en lo referente á los análisis. Además, el autor ha procurado, también, que su trabajo se adapte á la parte relacionada con las manipulaciones de laboratorio.

POLICIA

EL SUCESO DE NUEVO PARIS
Estado de la víctima

Como ya habíamos anunciado en nuestro número anterior, ayer fué conducido desde el local de la comisaría de la seccional 19a. á la Jefatura Política, rigurosamente incomunicado, Alberto Venturolli, el impulsivo protagonista de la tragedia ocurrida en la tarde del miércoles último en Nuevo París, hecho del cual hemos informado detenidamente á nuestros lectores.

En cuanto á la víctima, su estado continúa revistiendo alguna gravedad, en virtud de no habérsele podido extraer todavía la bala.

El Juez de Instrucción doctor Manuel B. Silva, continuó ayer levantando el sumario de práctica para el completo esclarecimiento del suceso. Al efecto tomó varias declaraciones al herido y á su víctima y á la señorita Juana Siri, única testigo del hecho.

Por meterse á redentor

Los individuos Marcelino Viana y Juan Ferreira, después de sostener una acalorada disputa en la casa de inquilinato situada en la calle Maciel número 186, terminaron solucionando sus diferencias á puñetazos.

Cuando ambos guerreros se encontraban en lo mejor de la contienda, intervino Lorenzo González, con el santo propósito de separarlos, pero como según afirma un viejo refrán, todo comedido sale mal, el «redentor» obtuvo por única recompensa de su generosa y pacífica intervención, que Ferreira le arrojara con una lámpara á la cabeza, produciéndole una herida de regular importancia.

Un agente de la seccional 2.a que intervino al rumor de la refriega, redujo á prisión á los peleadores.

En cuanto á González, fué curado de primera intención por el médico forense doctor Vitale, quedando en asistencia en su domicilio, sito en el referido inquilinato.

Choque

Ayer de mañana, en la esquina de las calles 25 de Agosto y Solís, el vagón número 63 de «La Comercial», del recorrido 32, á cargo del motorista Juan Andrés, chocó con un carro que dirigía el auriga Santiago Rodríguez.

Del encuentro resultaron ambos vehículos con averías.

Rata en la trampa

Felipe Plaza deseaba adquirir una buena frazada de lana, con el objeto de abrigarse contra el frío reinante en estas noches verdaderamente siberianas. Pero como careciese de los reales necesarios para comprarla, recurrió al económico expediente de apoderarse de cuatro de ellas, muy de su agrado, que se exhibían en la puerta de la tienda que los señores Troco Hnos. poseen en la calle Agraciada número 150.

Una vez realizada la para él homérica hazaña, Plaza emprendió rápida carrera en dirección á su cobacha.

Desgraciadamente sus dulces ensueños se vieron de pronto desvanecidos por la importuna intervención de un guardián del orden público, quien habiendo presenciado su ratería, le llamó á la realidad de las cosas, reduciéndole á prisión.

Escandaloso

Luis Rossi, que había bebido ayer más de lo conveniente, sentó sus reales en la esquina de las calles Hocquart y República, donde se propuso escandalizar á todo el vecindario con desaforados gritos.

La seccional 8.a enemiga de toda manifestación estruendosa, redujo á prisión al barullento Rossi, quien ahora se encuentra cómodamente alojado en el último patio de la Jefatura.

Remitidos

Ingresaron ayer á la Cárcel Central, los siguientes pensionistas:

Pascual Miralla, por escandaloso.

—Turene Diumon, José González, José García y Amalia Ferreira, por infracción.

Marítimas

PERMISOS

La autoridad marítima concedió ayer los siguientes permisos:

A Vidal y Battestin, para que el vapor «Saturno» conduzca á remolque una lancha á Santa Lucía.

—A Evaristo Martínez, para construir una embarcación destinada al tráfico del puerto.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Roma y Helios, con 297 pasajeros, de B. Aires, Salto y escalas; Hyacinthus, de B. Aires; nacional Campos, de Corumbá, con 9 pasajeros; inglés Dochra, de Nueva York; Anglo-Canadian, de Valparaíso; alemán Santa Inés, de Rosario de Santa Fe; inglés Rurgundy, de Liverpool; A. Prince, de Middlesbourough; alemán Asuain, de Punta Arenas.

Salieron:

Lealtad, para Buenos Aires; Roma, con 76 pasajeros y Helios, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Paylebot número 872 y Pollo, para Santa Lucía.

Salieron:

Primitivo, Confianza, números 522, 862, C. Madre, José y 532, para Santa Lucía.

PASAJEROS

Se embarcaron ayer para Buenos Aires, Salto y escalas:

Alberto Spinsberger, Honorato Pascuale, Miguel Mallada, Pedro Garavagno, Pedro Carpi, Antonio Coll, Elisa Pou, Julio B. Pérez, Floriana Goya, José Rando, Rafael Pantano, Germán Chape, Luis Caballero y señora, Manuel Kudo, María Olivencia, Francisco Matto, Pedro Hernández, Luis Gorri y señora, Resli Tallander, Ricardo Franco, Carlos y Alberto Larriera, Enrique Semais, Tomás Anesini, Alejandro Ounil, Juan Amespil, Antonio González, Enrique Ruiz, Juan Beltrán, Alfredo Viacaba, Juan Pintos, David Musio, Manuel Cornechie, Juan Zavaleta, José Canevaro, Julio Machay, Guillermo Miller, Manuel Brires, Juan Zacconi y señora, Faustino Pérez, Benito Aguirre y señora, José Mercader, Agustín Granelli, Luis Balles, Mario Bentos, Armando Cabrera, Frank Akelman, Salvador De León, Antonio Roche, Juan More.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

José Vignoli, 27 años, comercio, oriental, con Corina Sanguinetti, 20 años, oriental.

Matías F. Zeballos, 35 años, abogado, oriental, con Elena Ferrer, 23 años, oriental.

Rómulo Squarza, 28 años, empleado, oriental, con Luisa Rivella, 17 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Julia Bazán, oriental, 11 días, Uruguay 539; Juana Foucade de Demaistre, francesa, 65 años, viuda, Misiones 48; Lorenzo Berrutti, oriental, 8 meses, 1. de Gorriti 80; Juana Luisa Lucía Seija, oriental, 21 días, José P. Varela 13; Luis Silvotti, oriental, 10 meses, Aramburú 211; un feto del sexo masculino, Cerro Largo s/n; Berla Pintos, oriental, 1 y 1/2 meses, Joaquín Requena 104.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS DIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Angel Viña, Pedro B. Carrere, José Viano, Juan Valdéneu, Juan Reynes, María C. de Peirano, Juan P. Pauquette (2), José M. Ravera, Nicolás N. Piaggio, Pedro Borretti, Antonio Gómez, Manuel Iglesias Pedreira, Carlos Pozzi, señoritas Candiani.—La secretaría.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Julio 28 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.75 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 28.200	para fin de mes	75.70 o/o
9.400	idem idem	75.70 »
9.400	idem idem	75.70 »
6.580	al contado	75.70 »
14.100	para fin de mes	75.70 »

Empréstito de Conversión

$ 2.331	al contado	98.00 o/o
5.128	idem idem	98.00 »
1.865	idem idem	98.00 »
932	para mañana	98.00 »
10.257	idem idem	98.00 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 10.000	para fin de mes	94.10 o/o
4.000	al contado	94.10 »
5.000	para mañana	94.10 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Agosto	93.10 »
100 idem para fin de mes	92.50 »
200 idem idem	92.50 »
100 idem para mañana	92.50 »
200 idem para fin de Agosto	93.20 »
100 idem idem	93.20 »
200 idem para fin de mes	92.50 »
100 idem idem	92.50 »
100 idem idem	92.50 »
100 idem idem	92.50 »
200 idem idem	92.50 »
200 idem idem	92.50 »
100 idem para fin de Agosto	93.10 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	75.70 o/o

Empréstito de Conversión

$ 7.400	para mañana	97.90 o/o
9.325	idem idem	97.90 »
9.325	idem idem	97.90 »
3.730	idem idem	97.90 »
18.650	para fin de mes	97.90 »
4.662	para mañana	97.90 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.000	para mañana	94.10 o/o
5.000	idem idem	94.00 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 5.000	para mañana	93.90 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de Agosto	93.00 »
100 idem idem	93.00 »
100 idem idem	93.00 »
400 idem para fin de mes	92.40 »
100 idem idem fin de Agosto	92.90 »
100 idem idem	93.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 27	DIA 28
D. Consolidada	contado. —	contado. 75.70
»	fin mes. 75.80	fin mes. 75.70
»	mañana. 75.80	mañana. —
»	finAg'sto 75.10	finAg'sto —
E. de Conv'sión	contado. —	contado. —
»	mañana. 97.80	mañana. 97.90
»	fin mes. —	fin mes. 98.—
T. Hipotec's E	fin mes. —	mañana. —
»	mañana. —	fin mes. —
»	finAg'sto —	finAg'sto —
» F	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. —
»	finAg'sto —	finAg'sto —
» G	mañana. —	contado. 94.10
»	fin mes. —	fin mes. 94.10
» H	fin mes. 94.00	mañana. 94.10
»	contado. —	contado. —
»	finAg'sto —	finAg'sto —
»	mañana. 93.90	mañana. 93.90
» A	m'ñana. 91.60	—
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. 92.50
»	fin mes. 93.30	fin mes. 92.40
»	finAg'sto 93.—	finAg'sto 92.90
C. A. del B. Hip.	fin mes. —	fin mes. —
»	mañana. —	mañana. —
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amort.	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. —
Deuda Interior Emp. Brasilero	mañana. 93.50	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51	51 3/16 á 51 1/4	51 1/2
Francia	5.34 á 5.355	5.361/2 á 5.38	5.40
Ale'nia	4.32 á 4 34	4.36 á 4.375	4.395
Amb'res	5.36 á 5.375	5.38 1/2 á 5.40 1/2	5.43
Génova	5.36 á 5.375	—	—
España	5.71 á 5.73	—	148600 v/
Brasil	14.600	—	148625 30 d/v
B. Aires	1 1/2 o/oo p.°	—	1/2 o/oo p'mio
N. York	0 975	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o anual	
Vales	6 » 7	»	»

Bolsa de Buenos Aires

Julio 28 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior.	$ 187.255.124.00
Entradas	2.495.79
Total	$ 187.257.619 79
Salidas	10.231.93
Existencia en caja.	$ 187.247.387 86

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.045
» Alemania	4.105
» Bélgica	5 07
» Italia	5.033 v/
» España	5.49 »
» Río Janeiro	149600 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.30.
Id id K, 100.80.
Banco Español, 235.
Muelle Catalinas, 13.10.
Cédulas Argentinas, 101.10.
Fusionados, 72.20.
5 o/o, 98.80.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 74.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1910).	$ 1.340.983 89
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$ 619.361 70
Entreg. hasta el 30 de Junio	» 532.415 00
Entreg. hasta el 27 de Julio	$ 509.529 75
Idem el día 28	15.041 33
Total.	$ 524.571 08

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo.	$ 1.508.663 85
Entreg. en Junio	$ 283.954 69
Entregado hasta el 27 de Julio	$ 271.746 77
Idem el día 28	8.023 59
Total.	$ 279.770 36

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo	$ 345.712 66
Entreg. en Junio	$ 65.079 96
Entreg. hasta el 27 de Julio	$ 62.274 39
Idem el día 28.	1 838 74
Total.	$ 64.113 13

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Julio 26	$ 14.868.87
Idem en Julio 27	252.85
Total	$ 15.121.72

Complementario

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Julio 26	$ 841.191.54
Idem en Julio 27	183.26
Total	$ 841.374.80

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Julio 26	$ 18.941.16
Idem en Julio 27	14.622.37
Total	$ 33.563.53

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 27 de Julio de 1910.

A remitir al Banco de la República:

Rentas Generales Ejerc. 1909/10	$ 183.96
Idem 1910/11	20.033.12
Total	$ 20.217.08

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 28 — Cervecería Germania (pref), 104.
Id id (ord.), 157.
Talleres La Unión, 110.
River Plate Quebracho, 2.50.
Puerto Sastre, 3.80.
Banco del Comercio, 27.50.
Id id, fin Agosto, 27.70.
Certificados Banco Francés, 93.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 5.000	al 7 1/2	o/o anual
» 1.000	» 7	»
» 700	» 10	»
» 2.500	» 8	»
» 2.400	» 7	»
» 400	» 10	»
» 10.000	» 9	»
» 3.300	» 7	por mil mens
» 1.000	á $ 0.60	o/o mensl
» 500	» 0.60	»
» 5.200		sin interés

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.200	al 8	o/o anual
» 1.500	» 8	»
» 500	» 9	»
» 3.000	» 8	»
» 20.000	» 6 1/2	»
» 50	» 12	»
» 8.000	» 7	»
» 9.000	» 6	»
» 2.200	» 7 1/2	»
» 4.000	» 8	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar del Barrio Samuel Lafone, de 200 mc., en ps. 1.427.16.

—Finca en la calle Agraciada, de 395 mc., en 8 ps. 12.600.

—Solares en la calle Nicaragua, de 267 mc., en ps. 1.210.95.

—Solar en la Avenida Canelones, de 185 mc., en ps. 2.750.

—Terreno en el Manga, de 25 h. 129 mc., en ps. 6.779.65.

—Terreno en el Manga, de 7 h. 6151 mc., en ps. 2.061.06.

—Finca en la calle San José, de 10 m. 737 por 42 m. 15, en ps. 16.250.

—Casa en la calle Justicia, de 563 mc., en ps. 13.000.

—Finca en la calle Sierra, de 403 mc. en ps. 14.000.

—Solar en Maroñas, de 394 mc., en ps. 512.34.

—Terreno y edificio en la calle Bella Vista, de 737 mc., en ps. 3 500.

—Terreno en la Blanqueada, de 408 mc., en ps. 969.29.

—Terreno en la calle San Salvador, de 833 mc., en ps. 5.900.

—Terrenos y edificios en la calle 25 de Mayo, de 576 mc., en ps. 9.600.

—Casa en la calle Ibicuí, de 461 mc., en ps. 8.800.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Terreno y quinta con poblaciones y mejoras, arboledas, etc., en el Paso de Mendoza, departamento de Montevideo, por 9 años de plazo y por los siguientes precios: ps. 400 durante los 3 primeros años por cada uno de ellos, ps. 450 anuales por los dos subsiguientes y por los últimos 4 años ps. 500, cada año.

SEGUNDA SECCION

Campo en Mataojo 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesto de 1992 h. por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 2.000 anuales durante los 3 primeros años y pesos 2.700 también anuales por los 3 años restantes.

—Fracción de campo en la 6.a sección judicial del departamento de Rivera, compuesta de 55 h. por 4 años de plazo y por el precio de ps. 45 anuales.

—Fracción de terreno en la 2.a sección del departamento de Minas, compuesta de 59 h. 304 mc. y 80 dec., por el plazo de 6 años, pagando de arrendamiento ps. 3.38 por hectárea, anuales, por una fracción de 14 h. 7576 mc. 20 dec., y por las hectáreas restantes ps. 5.42, anuales cada una.

—Fracción de terreno con poblaciones y mejoras en el Campanero, á inmediaciones de la ciudad de Minas, compuesta de 1 h. 5117 cent. y 66 dec., por 4 años de plazo y por el precio de ps. 45, anuales.

—Fracción de campo de pastoreo en Palma Sola, 8.a sección judicial del departamento de Artigas, compuesta de 737 h. 88 a. 10 cent., por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 1.000, anuales.

—Establecimiento de pastoreo con poblaciones y mejoras en Piedras Blancas, 4.a sección judicial del departamento de Rocha, compuesta de 4224 h. 6944 mc., por 9 años de plazo y por el precio de ps. 5.700, anuales.

—Fracción de campo con poblaciones y mejoras en las puntas de Mataojo de Solís, departamento de Minas, compuesto de 147 h. por tres años de plazo y por el precio de ps. 150, anuales.

Valor de la propiedad

El domingo último fué vendida en remate judicial, al señor Pascual Arló, la propiedad sita en la calle Uruguay núm. 374, entre Rondeau y Cuareim, cuya base es de ps. 17.500, en la suma de ps. 26.120. Este precio viene á confirmar el interés siempre creciente que hay sobre el bien raíz y la confianza en el progreso del país. Escribano autorizante: Francisco, Veira.

Compra-venta de negocios

Pedro Lopé—

Ha vendido á Juan Bedacarrats, el reparto de leche inscripto en la Oficina Municipal con el número 1068.

Ricardo Algorta y Cía.—

Por disolución de esta firma, establecida en los ramos de jabones finos y perfumería en la calle Santa Fé número 75 a. se ha hecho cargo del activo y pasivo don Ricardo Algorta.

Registro de marcas

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se firmaron las siguientes:

Amadeo—De la señora María Dolores Leao de Veiga, de Curityba, Estado de Paraná, Brasil.

The Jason—De los señores Wooding y Teasdale, de Leicester, Inglaterra.

A Krupp Berndorf—De los señores Berndorf, Metallwarenfabrik, Arthur Krupp de Berndorf, Austria.

Cisne—De la Sociedad Anónima de Tuileries Romain Boyor, de Marsella.

C. A.—De la Sociedad Chevallier Appert, de París.

Germania—De los señores Siemens y Schuc, del Salto, República Oriental del Uruguay.

Casa Amarilla—De los señores Caballero y Mazzarchi, de Montevideo.

Dentinol—Del señor Juan Capurro, de Montevideo.

La Unión—De los señores M. B. Bagley y Cía. Lda., de Buenos Aires.

Pépita—Del señor Mateo Brunet, de Montevideo.

Alpina—De la Milca Alpina, S. A. de Lausanne, Suiza.

Smith's—De la Sociedad Hope Pearse, Carvalho y Cía. Ld., de Londres, Inglaterra.

Mazda—De la General Electric Company, de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

Purgoline—Del señor ingeniero Juan Catto, de Buenos Aires.

Mangrané—De los señores Mangrané Hnos., de Tortosa, España.

Kalisay—De los señores Lagorio Esparrach y Cía., de Buenos Aires.

2 de Mayo—Del señor Mateo Brunet, de Montevideo.

Buzo—De los señores Nogués y Casas, de Montevideo.

La Agraciada—De los señores Yéñez y Abal, de Montevideo.

Oso B. NF.—De los señores Berndorfer Metallwaren fabrik, Arthur Krupp de Berndorf, Austria.

Profilactina Kender—Del señor Juan Villalengua, de Montevideo.

El Arreador—De los señores San Román y Cía., de Montevideo.

Amoxidyne Servoenol—De la Sociedad Chevallier Appert, de París.

Royal Baking Powder—De la Compañía Royal Baking Powder, de Nueva York.

Munhoy—De la señora María Dolores Leao da Veiga, de Curytiba, Estado de Paraná, Brasil.

Christys London—De la Christy y C. Ld., de Londres, Inglaterra.

Fontana—De la señora María Dolores Leao da Veiga, de Curytiba, Estado de Paraná, Brasil.

Technola—De la Acclian Company, de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

Shirley—De la The C. A. Edgarton Manufacturing Company, del distrito de Middlesex, Estado Massachusetts, Estados Unidos de América.

Enterprise—De la The Enterprise Manufacturing Company of Pensylvania, Estados Unidos de América.

Hesperidina—De la Sociedad M. S. Bagley y Cía. Ld., de Buenos Aires.

Ideal—De la New Home Sewing Company Machine, de Orenge, Massachusetts, Estados Unidos de América.

Vici-Kid—De A. Robert H. Foerderer, de Filadelfia, Estados Unidos de América.

Solarine—De la Solarine Gesellschaft Meyers y Cía., de Berlín.

Ardilla—Del señor Juan B. Rocca, de Montevideo.

Corneta—De Mateo Brunel, de Montevideo.

Transferencias de marcas

N. H. (Monograma)—De Nobles y Hoare, transferida á la compañía Nobles y Hoare's Ld., de Londres, Inglaterra.

Underwriters—De hijos de G. A. Gamberoni, de Montevideo, transferida á la Knight y Thomas (Incomporaters) de E. U. de N. A.

Etiqueta Especial (S.)—De Maximo Seré y Cía., de Montevideo, transferida á Suárez y Cía., de Montevideo.

Sharples Tubular—De Runciman y Cía., transferida á The Sharples Separator Cía., de Estados Unidos.

Títulos de privilegios otorgados

«Una máquina para rellenar cápsulas de ácido carbónico líquido ú otro cualquier gas licuificado»—Del señor Félix E. Campos, de Madrid.

«Látigo para matar langostas»—Del señor José Marrero, de Banfield, F. C. Sud, República Argentina.

«Un nuevo producto industrial, consistente en plumeros y sacudidores fabricados con fibras vegetales, especialmente de rafias»—Del señor Martín Echegaray, de Buenos Aires, R. A.

«Mecha Vesubio Uruguayo»—Del señor José A. García, de Montevideo.

Transferencias concedidas

«Mueble Ideal»—Del señor Manuel Copetti, de Montevideo, transferido al señor Alfonso Bazet, de Montevideo.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansinena se han vendido 2.000 cueros de vaca de 20 kilos, bajo cal, á ps. 24.25, oro argentino, equivalentes á ps. 22.620, uruguayos.

Agrega el despacho, que el lote de 4.000 de novillos que se ofreció, no se vendió.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 28 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.250.000 kilos
Río Grande	750.000 »
Total	2.000.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 580 á 660 reis.
Puras mantas: de 660 á 740 id.
Mercado estable.
Cambio 16 5/8 d.

Walter, Brothers y Cª.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy. Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . . 5.15 p. m. Bolsa . . 4.45 p. m.
Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste, Venecia y Fiume, saldrá hoy.	Central . . 9 a. m. Terrestre . . 8 a. m. Bolsa . . 8 a. m.
Conde Wifredo, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá hoy.	Central . . 8 a. m. Terrestre . . 7 a. m. Bolsa . . 7 a. m.
Assuan, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá mañana.	Central . . 7 a. m. Terrestre . . 6 a. m. Bolsa . . 5 p. m. del día 29
Cordillere, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá mañana.	Central . . 9 a. m. Terrestre . . 8 a. m. Bolsa . . 8 a. m.
Camarones, argentino, para Puerto Madryn, Camarones, Rivadavia, Desoado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos, saldrá el 31 del corriente.	Central . . 9 a. m. Terrestre . . 8 a. m. Bolsa . . 8 a. m.
Rhakotis, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 2 de Agosto.	Central . . 10 p. m. del día 1 Terrestre . . 9 p. m. del día 1 Bolsa . . 5 p. m. del día 1
Thuringia, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 2 de Agosto.	Central . . 10 p. m. del día 1 Terrestre . . 9 p. m. del día 1 Bolsa . . 5 p. m. del día 1

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Drumlanrig	inglés	29	Nueva York
Sechwaben	alemán	29	Bremen
R. Amazonas	italiano	29	Génova
Druncree	inglés	29	Nueva York
Aragón	inglés	29	Southampton
Oronsa	inglés	30	Callao

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
C. Wifredo	español	29	Génova
Francesca	austri'co	29	Trieste
Cordillere	francés	30	Burdeos
Oronsa	inglés	30	Liverpool
Italie	francés	30	Marsella

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran Compañía Alemana de óperas y operetas.—Empresa: maestro Arturo Pelsker.

Hoy viernes 29—Der Bettelstudent, (El estudiante pobre).

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía de óperas cómicas, operetas y féeries Città di Milano. Debut de la compañía, el sábado 30 de Julio.

Viernes 29—Segundo concierto de M. Jan Kubelik.

TEATRO 18 DE JULIO

Diez representaciones extraordinarias de Frégoli.

Mañana sábado 30—Con variado y atractivo programa.

TEATRO CIBILS

Dramática Compañía Italiana «Gran Guiñol»—Tournée en Sud-América—Dirección: L. Ducel.

Hoy viernes 29—Troppo amato. Meso Mariano. Passa la ronda. Le notti dell' Hampton Club. Pocho ma sentite parole.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.

Mañana sábado 30—El grandioso melo drama en 3 actos, La mano negra.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

Hoy viernes 29.a sección, La alegre trompetería; 2.a, Comedias caseras; 3.a, La corte del Sol.

TEATRO COLON

Compañía cómico-dramática española de Francisco García Ortega y Josefina Nestosa.

Hoy viernes 29—1.a sección, La escondida senda; 2.a y 3.a, La juventud.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 5 de la tarde.

TEATRO MARCONI

Compañía Nacional de género libre.—De Joaquín Rodríguez.—Función todas las noches.

DESPACHO de los Tribunales

Julio 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu, Burgues, Bastos

Trámite—Cervecería Uruguaya en autos con R. N. de Nessi, R. de N.—Una causa por homicidio, R. de C.—Otra por desacato, id id—18 providencias en causa scriminales consultadas.

Interlocutorias—13 resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativos—El J. de Paz de la 1.a sección de Rocha, remite el estado de los juicios tramitados en el Juzgado durante el 1er. semestre del corriente año—Los penados F. Domínguez, condenado á 11 años de Penitenciaría, J. Luques, R. Olivera de Gerónimo Blanco y P. Hernández, á 5 años de la misma pena, solicitan su libertad condicional revocable—Los penados militares J. Ojeda y E. Guillén, impetran la misma concesión—El Sr. J. L. de Instrucción de 2.o turno pide se dé dirección á un exhorto que pasa al de igual clase de la ciudad de Buenos Aires, en un sumario que se sigue por un delito contra el pudor—El Escribano D. P. A. Pereira solicita se la tenga presente en el momento de proceder al nombramiento de Tasadores de costas en la capital—El Sr. J. L. de Soriano eleva la Relación del movimiento habido en depósitos judiciales durante el mes de Junio último, y agrega que examinados los libros respectivos, no ha tenido observación que formular—El J. de Paz de la 10.a sección de Tacuarembó comunica que han sido conciliados todos los juicios iniciados durante el 1er. semestre del corriente año.

Expedientes entrados—Administrativos, 9; en consulta, 4; á estudio, 7—Relaciones quincenales, 42—Cuadernos de Protocolo, 20—Oficios librados, 16—Legalizaciones, 4.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—J. Torres con la Emp. del F. C. C. del Uruguay—J. Colombino contra J. B. Delmonte—Una en causa criminal por heridas—Una en causa criminal por homicidio—A. del Campo, J. de R.—M. Wells de Jalabert contra R. Jalabert, inc. del Banco Popular del Uruguay.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—S. Gómez con R. Togores—Un sumario por el delito de homicidio—A. Esponda con La Cooperativa Comercial—Un sumario por el delito de pelea y heridas.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de C. López de Busto—Suc. de R. Illa de Verney—Suc. de L. Revuelta—Test. de C. Gallinal de Martínez—Suc. de A. Guerrero de Varela—Sucs. de T. Ormerod y M. Bell de Ormerod—Suc. de L. S. Islas—Suc. de J. Sessarejo—Suc. de J. S. Fair—Suc. de E. E. Robillard—Suc. de E. Amaro de Porto, inc. del Dr. A. Musso—Suc. de A. Arroyo, inc. del Dr. E. Vargas—Suc. de M. Ghirardello—A. Havier de Trotta—C. de León con J. C. Galmarini, apel. del J. L. D. de la capital—V. Pera con C. y G. Aguiar y las sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernández, é inc. de R. Estevan—Conc. del Dr. P. Duprat—J. Gamba con la J. E. A. de la capital—A. Estupiñán con F. Paravicini—S. Sardá con A. de Arteaga, apel. del J. L. D. de la capital—Conc. de V. Biaño—Antec. rel. á la incap. de D.a B. López de Pinto—V. Rodríguez contra el Fisco—Oficio del J. L. de lo Civil de tercer turno—C. de León con J. C. Galmarini, inc. por separado—J. Durandeau en los autos del conc. del D. P. Duprat—Oficio de la Secretaría del T. de Apelaciones de 1er. turno—Suc. de J. F. Blanco.

Interlocutorias—Suc. de C. Harretche de Rodríguez—Test. de M. D. Mieres—La suc. de L. J. de Andrade con B., S., L. Noble, J. B. Ozandabarotz, E. P. Piedra Cueva, M. J. Noble y otros—C. Calcagno con D. Sena, apel. del J. L. D. de la capital.

Definitivas—J. Viana y M. Cazenave.

Reservadas—2.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Sucs. de F. Suárez Baliño y M. Vázquez de Suárez—Suc. de E. Turini—Sucs. Vázquez de Suárez—Suc. de E. Turini—Sucs. de J. Garrido y T. Almeida de Garrido—Suc. de G. Acuña—P. Ciambotti contra la Emp. La Transatlántica—C. Ejouin contra B. Garbarino, venido en apel. de Paysandú—C. Maggio—F. D. Costa contra R. Rama—R. Silva—Test. de F. L. Barreto—Oficio del J. L. de lo Civil é Inl. de 3er. turno—J. Ghersi contra la Emp. del F. C. C. del UruguayS. Arbia—Oficio del J. L. de lo C. é Inl. de 3er. turno—Conc. vol. de S. Amado—Conc. vol. de S. Martínez—M. Pena Martínez contra la Emp. del Gas—Sucs. de M. Castro Rodríguez y J. Rama de Castro—J. A. Gómez contra la suc. de G. F. Roselló—Suc. de V. Biaño y J. Amarelle—Suc. de F. Rodríguez—M. Pierro con suc. M. Abramo de Curcio—M. Fernández de Agarbado—E. Bossi y J. Grovassi contra C. Castro—C. Mendiguibel de Rodríguez—R. J., M. y M. C. Placia—F. Gutiérrez y Ojeda—S. Idiarte—I. Rodríguez de Pretti—N. Aizaga.

Interlocutorias—Test. de M. Ivaldi de Cresta—Test. de J. Panizza—M. Pena Martínez contra la Emp. del Gas (2)—Suc. de P. Vizcaya—Test. de M. Conde Fernández—Test. de J. B. P. Giot—L. Naterio—L. Giménez—Suc. de F. García, inc. sobre información.

Andrés D. Chicito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Requies

Trámite—Test. de C. Langone de Laurenzano y suc. de N. Laurenzano—Suc. C. Tenaillon—Suc. G. Herrera—Suc. D. Firpo—Suc. J. S. Bormida—Suc. R. Fierro de Prieto—Suc. A. Galarza—Suc. A. Lavalleja de Landívar—Suc. F. Frugoni—Suc. P. Esquerré y J. M. Areu—Suc. J. Cabrera, apel. del J. D. de Rocha—J. Durán Pagola—J. y M. Barrado contra F. Silva y Colman—A. Sambucetti contra D. F. Estol—L. E. Piñeiro—E. Fontana en autos de J. Bonomi contra A. Giovanelli—H. R. Piccardo de Algorta—B. J. y R. M. Aguerre—H. Cazzali en autos de J. Bonomi contra A. Giovanelli (4)—M. Wells de Jalabert contra R. Jalabert—F. Piria contra A. Avellevra—J. M. Rodríguez y M. C. Canavessi de Rodríguez—A. Carassale—M. Cheda contra L. Federici—P. Talamas, nombramiento de tutor á F. Talamas—J. E. Blanco contra suc. de C. Riccio—F. Castro contra B. Baloni, apel. del J. L. D. de la capital—J. Sánchez de Torres y A. Sánchez de Guerra—B. Romero—A. Ponsolle contra S. F. Estol—V. Solari.

Interlocutorias—Suc. J. M. Grande y C. Costa—F. Jourdan de Abella—C. Markinlay y C.a contra E. M. Stanham—J. Botta contra E. Costa—Suc. M. C. Stajano.

Definitivas—A. Sambucetti contra P. E. Callorda, apel. del J. D. de San José—M. Thevenet de Bucro—F. Morteo—D. Henríquez de Almeida—F. Castro contra B. Raboni, apel. del J. D. de la capital—J. de León de Placeres.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—D. Fernández con E. Dell'Acqua y C.a—P. Guazzoni con M. Blurrun y otros—A. García con E. T. de Pereira, terc. P. Tesada—M. Hurusabal con A. Molins—J. B. Rocca concordato judicial—J. Durandeau con N. Duprat—J. F. Oleiza con B. Ayala (hijo), inc. del Dr. J. B. Schiaffino—P. Guazzoni con M. Blurrun y otros (2 providencias)—L. Ragno, capitán del vapor Colombia con el capitán del vapor Schlessien—E. Scanavino con M. Varela—Sanguinetti — C.a con S. Lateulade—A. Canessa con L. Devicenzi—Hijos de J. Pascual, solicitando un peritaje—J. M. Suárez con Badi Ache Hnos.—D. Fernández con E. Dell'Acqua y C.a.

Interlocutorias—J. S. Pratto con J. Núñez—L. Fernández con Maumus, Dodero y C.a—L. Cayssials con H. Foppiano—J. F. Oleiza con B. Ayala (hijo).

Definitivas—J. A. Palma con A. Fraguela.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—F. Baldomir y otros con E. Birardi—Creeri Abi Saab, concordato preventivo judicial—E. Menini con Ascué y Novoa—I. Boroni con Hijos de A. Gamberoni—A. Giz Gómez con M. Arias de Fernández—Barrozas y Bartolosi Hnos. con D. Fernández y E. Dell'Acqua y C.a—Heldman y C.a con J. R. Segarra—L. Cerrati solicitando título de corredor y rematador—C. A. Dupont solicitando título de corredor y rematador—M. Oribe con R. Esparrago—L. Servetti Geloso con D. y L. Matteo—Exhorto de B. Aires, en autos Comp. Francesa de F. C. de la Provincia de Santa Fé con Falca y C.a—A. Giz Gómez y C.a con F. Martínez—Banco de C., L. y Anticipos con A. Zangani—Exhorto de B. Aires, en autos Vivo Hnos. con A. Silva—F. Pintos, concordato—A. Giz Gómez y C.a con J. Nasar y Sogia—P. N. Puig con D. Rodríguez—Linck y C.a con J. Salgueiro—Banco Francés, solicitando la inscripción de sus estatutos—F. Baldomir y otros con E. Birard—La U. Farmacéutica, matrícula—J. Decia, concordato preventivo extrajudicial—Chiarino Hnos. con V. García—Cantini y C.a, concordato.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—F. Ferreyra—F. Jumero de Cabrera con I. Hernández—P. Pereyra con J. Martínez Rosendo—C. Stanghi—J. Raymundo—T. Villegas Zúñiga con E. Sequeira—S. Scognamiglio con M. Izzi—I. Sáinz Rozas—Conc. R. Alvarez, inc. promovido por los señores Costa y Oxalde—L. Beunza de Laudes con L. A. Laudes—J. Torre—S. y E. Laguardia con M. Mallada de Pereyra—A. A. Travella y otros con la Soc. La Universal—L. Núñez con F. Gómez Rosell y G. La Muela—L. A. Perrone con F. Montero (hijo) (2)—Exhorto del J. L. de lo Civil de 1er. turno, librado en los autos de J. Boné de Véscovi—J. J. Bergalli solicitando el cumplimiento de los que se consideren con derechos al panteón núm. 1792 del C. del Buceo—Exhorto del J. L. de la Colonia, librado en los autos sucs. de J. Orgeira y M. T. Martínez—R. L. Ortiz con R. V. Ortiz—Suc. E. Rodríguez—Conc. A. Castiglia y otra—Exhorto del J. L. de la Colonia, librado en los autos de M. G. Reyes—A. Dodera y suc. P. Amiero, apel. del J. de Paz de la 1.a sección de la capital—R. La Madrid y A. Castro con A. Ramela—Exhorto del J. de Paz de la 7.a sección de Canelones, librado en los autos F. Quinelli con A. Fanuchi—C. Berrutti de Yubero con S. Yubero—A. Rovira deduciendo terc. en los autos de A. Bien con suc. B. Rovira—S. E. Martini con S. Causa—V. Martori con D. Landi y J. Facello—Incap. de L. Desabio—A. Gómez con E. Zerboni—Nota de la Intendencia Municipal de Montevideo—M. Marmorea—J. Linares con J. Colelo—V. E. Beguerie con M. Z. Díaz—Test. J. Quesada—A. Montes—F. Ilarreguy—L. Caubarrere—P. Exchart—Suc. A. De Dovitis—R. Palomeque con A. Piñeiro, apel. del J. de Paz de la 20.a sección de la capital—R. De Pietro con F. Catarozzi, inc. P. Vivacqua y A. Cancela—S. Piffaretty con G. Pereyra—R. Batista con la Soc. Comercial de Montevideo—C. Caccachi deduciendo terc. en autos A. Rodríguez (hijo) con J. Valli—Incap. A. Solari—J. Veiga de Fernández—M. S. Barreira con J. Brugo—J. Jannicelli—J. Cardoso y Pena con M. Islas—B. Luchini y otros—Exhorto del J. L. de Minas—P. M. Arroa.

Interlocutorias—A. Avelleyra con L. Curbelo—J. B. Baldrich con M. O. y Capdevila—F. Sposito—J. B. González con A. San Germán—E. Bonifacio con P. Vita.

Definitivas—La suc. J. Facelo.

Reservadas—3.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—A. Nin, denuncia, (3)—E. Sánchez, id—P. Martínez con Fisco—B. J. y Mascort con J. Inda—F. Piria con Fisco (2)—R. Velazco de Flores con Fisco—A. H. Lavalle, denuncia—A. Casati, id.

Francisco Saez, Actuario.

ADUANA

Trámite—Sumarios por contrabando, 4.

José R. Catalá, Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Conc. S. Martínez—Id con S. Amado.

Varios actuarios.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.053.59
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894fb18pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América. —Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. —Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 48.493.160.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.272.587.30 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 376.710.— »

SUCURSALES—En Brasil; Rio de Janeiro.—En Europa; Londres, París, Génova, Madrid, Hamburgo y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Saliquelé.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 11 p. m.

Montevideo, 30 de Junio de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000	
» Suscripto	» 3:000.000	
» Realizado	» 2:004.870	
Fondo de Reserva	$ 410.646	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	al año
A retirar 30 dias de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 dias cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» $ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	» $ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 % »
» » » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podra ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar, más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1515pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

BUENOS MUEBLES!...

Piano, baño mármol, máquinas automáticas, cortinados, máquina de escribir, id para aparar, tríos Lagshaus y huevos para incubar, ricos amueblados de dormitorio Luis XV, de comedor nogal y roble, buen escritorio americano, bibliotecas y demás que están en exhibición.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 29 de Julio á la 1 p. m., daré comienzo á la venta al mejor postor, de infinidad de artículos de menaje, loza, cristalería, porcelana, cubiertos, platinas, floreros, adornos, objetos de fantasía, cuadros, espejos, relojes, artefactos de gas y luz eléctrica, cortinados, visillos, alfombras, buenos libros, muebles sueltos para sala, comedor, escritorio, dormitorio, vestíbulo, etc., etc.

Al mismo tiempo:

1 rico amueblado Luis XV completo, para dormitorio.

1 magnífico mueblaje de nogal y roble para comedor, escritorio americano, magnífica biblioteca de 3 cuerpos, máquinas de escribir, 2 buenas guitarras, 4 mandolinos, 1 rica consola de escritorio incrustada, cuadros al óleo y acuarelas, valiosos cortinados completos, 1 piano perpendicular, 1 baño de mármol (1 pieza), 2 máquinas automáticas para juego, 1 máquina aparadora «Singer» y gran variedad de artículos que están á la vista.

Se exige seña á todo comprador.

La entrega se efectúa al día siguiente.

1844jl29.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La quinta de la sucesión Luis Dodera

EN EL PANTANOSO

A 800 metros del Camino Colón

(MONUMENTO LAMAS)

Area: 2 hectáreas, 144 metros

BASE: PESOS 4.000

Tiene dos frentes: Sobre el camino macadamizado á la Tablada y á Melilla y otro camino vecinal—Posición importante; camino macadám muy transitado y rodeado de población.—Venta en la misma propiedad.

EL DOMINGO 31 de Julio á las 4 p. m. remataré este buen lote de tierra muy aparente para transformarlo en residencia veraniega ó para especular fraccionándolo, por su ventajosa posición, con frente á dos caminos importantes, (uno de ellos macadamizado) y entre construcciones modernas. Todo está alambrado con 6 hilos, tiene árboles frutales, como una hectárea de viñas, un edificio viejo de material con tres piezas, cocina, techos de hierro galvanizado, cielo raso de madera, un galpón de material con dos piezas, cocina, chiquero, pozo manantial, y es todo el terreno llano y perfectamente regular.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria del Juzgado Civil de 2.o turno, Rincon 52, «autos Dodera».—Garantía 10 por ciento.

1791jl31.

José B. Gomensoro

DE ALHAJAS

Con piedras preciosas y objetos de fantasía.

—En mi salón de ventas, Piedras 115

EL LUNES 1.o de Agosto á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de un gran surtido de alhajas de oro y plata, cadenas y relojes para hombres y señoras, anillos, prendedores, rosetas con diamantes, perlas, brillantes y cantidad de objetos de fantasía.

Todo comprador dará garantía en dinero ó pago y entrega en el acto.

1854jl31.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS VALIOSOS!

¡EN SORIANO!

¡Posición especialísima!

¡4 soberbias fracciones de campo flor!

¡En lotes por separado dando opción al total!

Sobre el arroyo San Martín y frente á caminos departamentales

A 20 kilómetros, con buen camino, de las Estaciones Drable y Santa Catalina, en la via del Ferrocarril á Mercedes.-Próximas á la "Estancia Santa Rita" de la señora de Wilson y á los campos últimamente adquiridos, por el señor Telésforo Arteaga.

¡En la zona agrícola - ganadera más importante del pais!

Superficies: Fracción A, 592 hets. 2670 mts; idem B, 603 hets. 5750 mts; idem C, 270 hets; idem D, 518 hets., 9.000 metros cuadrados.

¡Tierras negras especiales, excelentes pasturas finas, aguadas de primer orden y buen monte, sobre las costas del Arroyo San Martín!—Linderos: por el Norte y Oeste, el Camino á la Estación Drable y la Suc. Percy Harrison; por el Sud, el Arroyo San Martin y los señores T. y J. Pereyra y F. Arballo; por el Este, los señores E. González, José Balestena y F. Udaquiola.—Poblaciones de material, chacra, manga, brete, arboleda y alambrados con madera de ley.

¡Venta en la BOLSA DE COMERCIO, Zabala esquina Piedras!

EL MIERCOLES 17 de Agosto á las 2 de la tarde, al mejor postor, venderé este valioso y bien situado campo, con títulos garantidos.

El contrato de arrendamiento, vence el 31 de Diciembre del año en curso y puede obtenerse en arrendamiento, para ganadería el precio de ps. 2.50 á ps. 3.00 por cuadra, siendo mejorado notablemente éste, si se arrienda para agricultura.

Los compradores consignarán en garantía al firmar el boleto, el 5 por ciento del importe, siendo de su exclusiva cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1779ag17.

José L. Langaron

HOY

EL VIERNES 29 de Julio á las 2 de la tarde.—De todas las existencias de mi casa de remate, Cerrito 187.—Por cambio de local á la misma calle, Cerrito 102 y 102b.

El día indicado venderé por cuenta y órden de sus comitentes todas las existencias que consisten en: 1 piano «Playel», 1 juego de comedor estilo inglés, juegos de comedor, estilo francés, juego de sala, juego de dormitorio, 2 pianos para estudio, cocina de hierro, bancos, mesas, sillas, vino champagne, etc., etc.

Venta al mejor postor y sin retirar lote, pues hay que liquidar.

Pagadero al contado en oro sellado. La entrega al concluír el remate y con obligación de retirar concluído éste. 1826jl29.

José L. Langaron

El jueves 4 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi "Tattersall"

Agraciada núm. 50

ESQUINA CUAREIM

Importante remate

DE 10 TOROS HEREFORD

Y 3 Durham

Importados recientemente de Inglaterra por los señores Sidey y Poels, muchos de ellos premiados en las Exposiciones celebradas en Inglaterra este año.

En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 1834ag4.

Victorica y Muiños

De una linda yunta de caballos para carruaje.—Un toro Hereford.—Cuatro carneros Rambouillet, hijos de Australianos. —1 toro Hereford puro de pedigree, de 2 1/2 años de edad, nacido en la cabaña «Las Flores», del señor Manuel Rubio y Garcia.

EL MARTES 2 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257, una excelente yunta de caballos para carruaje, por ausentarse su dueño del país.

Un toro Hereford puro de la cabaña Villafañe.

Cuatro borregos Rambouillet hijos de padre Australiano. Son de buen vellón y muy desarrollados.

Recomendamos mucho la yunta de caballos, pues son de toda confianza.

Todos los animales pueden verse en nuestro local. 1853ag2.

Alberto Salvagno

Importante remate

De los ricos muebles de sala, piano, galerías, espejos, alfombras, dormitorios de tres cuerpos, cuatro dormitorios de pino de tea, comedor, ante-comedor, vestíbulo, ropería, cristales, porcelanas, platinas y demás muebles que decoran la casa-quinta situada en la calle 8 de Octubre número 103, frente al sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.—A más una incubadora y madre de pollos, sistema Norteamericano.

EL DOMINGO 31 del actual á la 1 y media de la tarde, al mejor postor, venderé todos los muebles que decoran la casa citada, que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el domingo desde las 8 en adelante. 1850jl30.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

De un campo en el Salto

EL VIERNES 9 de Setiembre, á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.—Al mejor postor.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Salvador Grané sobre ejecución de hipoteca, á solicitud de don Francisco J. Marqués, primer acreedor hipotecario, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 9 del mes de Setiembre á las 4 p. m.,—de una fracción de campo, con todas las mejoras que contenga, situada en la 6.a sección judicial del departamento del Salto, Maojo Grande, compuesta de una área superficial de trescientas setenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros, que se encuentran proindiviso, dentro de los siguientes límites; por el Norte con don Valeriano Techera, por el Sud, con cañada de María Nieves, por medio con don Manuel Adrian Gonçalvez y el arroyo Maojo Grande; al Este con campo de da Costa; y al Oeste con don Galvao dos Santos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227.

1857st9.

José M. Silva y Antuña

Campos superiores

CAMPOS INMEJORABLES

Campos en el departamento del Salto

CAMPOS

en el Depto. de Tacuarembó

Venta al mejor postor.—Varias fracciones perfectamente alambradas, divididas en potreros y con aguadas permanentes.—La primera en el departamento del Salto, compuesta de 177... ó sean 131 hectáreas, situada en el Mataojo Chico.—La segunda en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, que son los números 1, 2, 3 y 4 del plano del agrimensor Demetrio Cima, compuestos los cuatro de 1385... ó sean 1122 hectáreas sobre el arroyo Tres Cruces y la tercera, los números 6 y 7 del mismo plano, unidas también á las anteriores, compuestas de 1181... que forman 872 hectáreas.—Venta á cualquier precio para pago de hipoteca.—Campos sobresalientes en pastura y por sus aguadas permanentes. —De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 10 del mes de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, departamento del Salto, compuesto de 131 hectáreas, que linda por el Norte con doña María Ramona Hernández; por el Sud Mataojito, por el Este con la sucesión Texeira de Souza y por el Oeste Juana Hernández; y 2.o Las fracciones números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 del plano del ingeniero Demetrio Cima, situadas en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, compuestas los números 1, 2, 3 y 4, por estar unidas, de una extensión de 1.122 hectáreas, 4 áreas y 24 centiáreas sobre el arroyo Tres Cruces y las fracciones 6 y 7, por estar también unidas, forman una área de 872 hectáreas 2.870 centiáreas, que lindan también por el Sud con el arroyo Tres Cruces; por el Nor-te-Oeste con doña Petrona Celestina E. Diaz y Jaime; por el Este con don Felipe Yarts y por el Norte con la Cuchilla del Medio.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Azarola y Azanza y don Antonio Sbarbaro contra don Pedro S. Grané y otro por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 25 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1720ag10.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un campo en el departamento del Salto, compuesto de 675... Con magníficas aguadas y pastos de primera calidad.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Angel Mazina contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 8 de Agosto próximo, á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fracción de campo de pastoreo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, sexta sección del departamento del Salto, compuesta dicha fracción de una área superficial de 498 hectáreas 6 áreas y 48 centiáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte con doña Deolinda Moncopio, por el Sud con Gerónimo Pereyra y la sucesión de don Galvan dos Santos, por el Este con doña Adolina Havier de Trota y por el Oeste con los hermanos Sanguinetti. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Junio de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.—Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1771ag8.